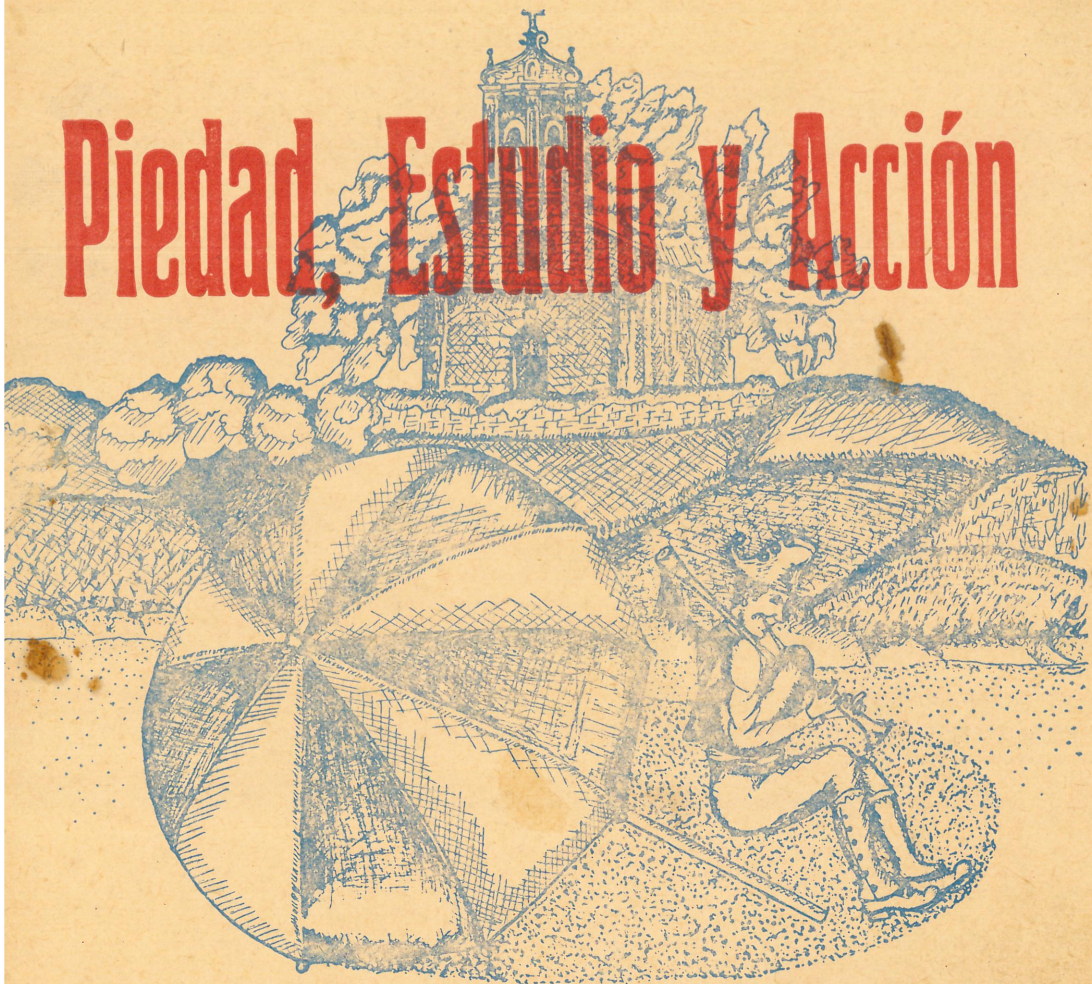


Piedad, Estudio y Acción



REVISTA anual de la feligresía de CERVÁS, conteniendo el Programa de las fiestas que se celebrarán en honor de NUESTRA SEÑORA DE CHANTEIRO

AÑO 1952  Donativo: 2'50 ptas.

JOSE CAGIAO VIDAL

**ULTRAMARINOS Y BODEGON
PROVEEDOR DE BUQUES**

Cárcel Vieja, 15

Teléfono 1613

El Ferrol del Caudillo

NICOLAS LOPEZ GRELA

FABRICA DE PAN

Esmerada elaboración y servicio

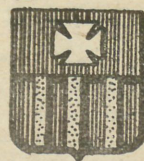


José Antonio Primo de Rivera

El Ferrol del Caudillo



Nuestro Saludo



El Párroco y las Comisiones de Fiestas de Cervás y Chanteiro, compuestas por los señores

SUMARIO	
Nuestro saludo.	Pág. 1
Ya tenemos un nombre.	» 2
Pax vobis, por D. Digno Mariño.	» 3
Plegaria a Nuestra Señora de Chanteiro.	» 5
Virgen de Chanteiro, por D. Constantino Lobo.	» 6
Notas referentes al Santuario de Chanteiro.	» 7
Datos imaginarios relativos a Ntra. Sra. de Chanteiro.	» 9
Don José Antonio de Castro Vizoso, imaginero y escultor, natural de Cervás Santa Mariña, por M. Figueirido.	» 11
El fútbol en Cervás.	» 14
Velando por los intereses de la Comarca.	» 19
El convento de Sta. Catalina de Montefaro y la villa de Mugaridos.	» 20
Desde el pasado número.	» 27
De risa y de veras.	» 30
Programa de festejos.	» 33
Programa de festejos.	» 37

- D. Manuel Doce Ameijeiras
- D. Juan Cartelle Rebón
- D. Francisco Cartelle Porta
- D. Juan Rodeiro Cartelle
- D. Manuel Seijas Sánchez
- D. Francisco Vilar Ameijeiras
- D. Daniel Vila Sueiras
- D. Pablo Ferrero Martínez
- D. Daniel Noya Losada
- D. Joaquín Otero Doval

SALUDAN en nombre de toda la feligresía a los devotos de Nuestra Señora de la Merced de Chanteiro y les invitan a los solemnísimos cultos que, en su honor, se celebrarán en su histórico santuario.

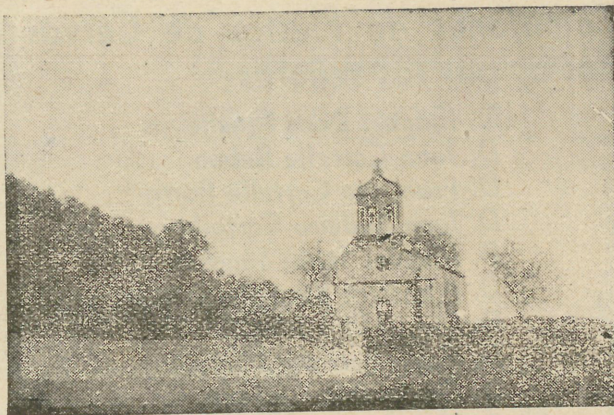
Es deseo unánime de las autoridades eclesiásticas y de los fieles, el devolver a estas fiestas todo su antiguo esplendor.

Por ello se agradece de corazón, tanto la asistencia a los actos religiosos programados en otro lugar, como su donativo para nuestra «Virxen», o la adquisición de esta revista, cuyo importe se dedicará a la compra, de los enseres necesarios para el mencionado templo.

Que la «Santiña» derrame sus favores sobre todos, para que cada año aumente el número de agradecidos romeros que vengan a postrarse a sus pies, a los que desde estas columnas damos la bienvenida, a la vez que les ofrecemos cuanto de interesante encierra la parroquia y exponemos las necesidades de la misma.

YA TENEMOS UN NOMBRE

Una vista del Santuario de Chanteiro



Nuestra revista nació a la sombra del histórico Santuario de Chanteiro, donde anualmente se celebran solemnísimas fiestas en honor de Nuestra Señora de la Merced

La presente revista, que nació como un simple e innominado programa de festejos, ha ido creciendo, se fué transformando, adquirió un señalado prestigio y, con él, hubo necesidad de darle un nombre. Como buena cristiana, fué bautizada por nuestro párroco con el lema de las Juventudes de Acción Católica; y a fe que le cuadra bien la trilogía de **PIEDAD, ESTUDIO y ACCION...**

San José de Calasanz consideraba como meta de su labor docente, el conseguir «piedad y letras». San Juan de la Cruz propuso al alumnado del Colegio de Aranjuez, la misión de ser «religioso y estudiante... y religioso delante». Nosotros también, ante todo, damos a esta publicación, nacida al calor de la devoción a Nuestra Señora de Chanteiro y a la sombra de su histórico santuario, un matiz piadoso.

Pero, a la vez, procuramos estudiar a fondo los distintos problemas de nuestra parroquia, sus secretos históricos, sus obras de arte y cuantos

conocimientos redunden en beneficio de todos, siendo quizás este intento una de las causas principales de que nuestra revista haya sido tan bien recibida en los distintos medios sociales, tan solicitada por nuestros emigrados y tan elogiada por la crítica.

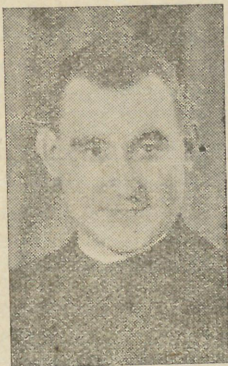
Por último, se necesita una eficaz y enérgica actuación para cortar abusos, promover nobles y elevadas empresas y fomentar el bienestar de la feligresía, velando por sus intereses. No regateamos a nuestra pluma los elogios dedicados a quien en justicia los merece;

pero tampoco le ponemos una mordaza a la razonable censura. Esta franqueza nuestra quizás hiera a quien se sienta aludido; pero, ¿qué menor castigo merece el que obra injustamente?...

Por otra parte, de muy poco serviría una revista que, en lugar de ser tribuna del sentir público, constituyese el burladero en que se escondiese la opinión popular; que, en vez de velar por el recto proceder de las gentes, aplaudiendo las buenas acciones y vituperando las malas, midiese a todos por el mismo rasero; que, debiendo servir de ilustración y guía para todos, fuese una cosa blandengue y anodina, que no instruyese ni moralizase.

En fin, nuestra publicación ya tiene un nombre y, con él, una directriz perfectamente definida, que está marcada por el lema «**PIEDAD, ESTUDIO y ACCION**».

M. F. F.



Rvdo. Sr. D. Digno Mariño, el año pasado ecónomo de esta feligresía, ha sido elevado posteriormente a la dignidad de párroco, con gran satisfacción de todos sus feligreses

Mis queridos feligreses y demás devotos de la Santísima Virgen de la Merced. «La paz de Nuestro Señor Jesucristo con Vosotros».

Lo que el año pasado fué saludo al presentarme como ecónomo a Vosotros, quiero sea ahora como párroco, en público y en privado, al exponer las verdades santas de nuestra religión, en conversaciones y exhortaciones privadas, al lado de los enfermos en sus lechos de dolor, centro y lema de mi vida entera sacerdotal:

«La paz de N. S. Jesucristo con Vosotros». «Pax vobis».

Es la paz un fruto del Espíritu Santo que, por su amplitud, de alguna manera comprende todos los demás. Es la virtud que pone en el ánimo tranquilidad y sosiego, desterrando la turbación y las pasiones. Es buena correspondencia de unos con otros. Es, en

consecuencia, armonía, amor, caridad. De donde podéis claramente deducir la razón por la cual tiene que ser la consecución de este tesoro, la estrella polar a donde dirija yo mis miradas pastorales. El centro de todas mis aspiraciones apostólicas: Conseguir para vuestras almas, para vuestras familias, la Paz.

Quisiera descubrir los principales enemigos en la consecución de este fin, para que vosotros, reflexionando, os pongáis alerta y sepáis luego cada uno en la esforzada lucha privada, vencerles. Satisfecho quedaría, si esto lograrse con los artículos que cada año publica nuestra revista «PIEDAD, ESTUDIO Y ACCIÓN».

¡Que N. Sra. de la Merced de Chanteiro nos ayude!

Al procurar a las almas ese don del cielo, repetidas veces, se encuentra como primer enemigo la incomprensión en sus distintas modalidades; suponer que los bienhechores en sus sacrificios y prácticas de caridad, persiguen su conveniencia propia, material, obran con miras puramente humanas, es desgraciadamente muy frecuente entre nosotros. Son más quizá, los que no cooperan a las luces, con los esfuerzos que los demás hacen para que la vida les sea más dulce y suave; en uno y otro caso, queda siempre el consuelo grande de Aquél que comprende todas las intenciones perfectamente, el consuelo de practicar la caridad más pura por amor de Dios.

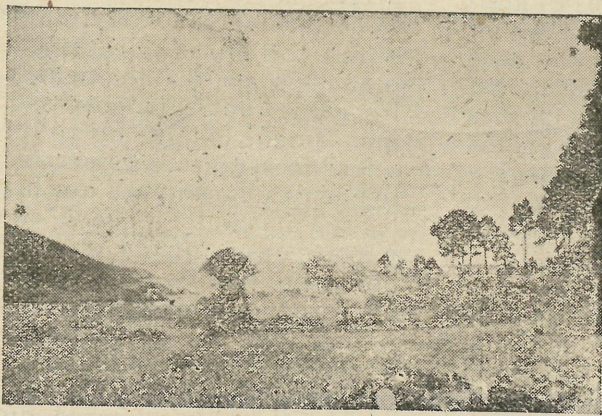
«Habéis oído que fué dicho: Amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo; mas yo digo a

vosotros: *Amad a vuestros enemigos; haced bien a los que os aborrecen, y rogad por los que os persiguen y calumnian* para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, el cual hace nacer su sol sobre buenos y malos y llueve sobre justos e injustos (Mt. V, 43). Este es el espíritu que nos ha animado, el espíritu cristiano que el Divino Maestro predica; y para que nos fuese menos difícil no se contentó con enseñar. Cuando en la Cruz estaba pendiente selló sus enseñanzas con el ejemplo: «Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen». (Le. XXII, 34).

Yo creo que la incomprensión existe, porque hay en el mundo poca humildad. Al menos no tenemos la suficiente para comprender nuestras necesidades y cuando en otras ocasiones reconocidas, nos las remedian fácilmente, suponemos se nos debía de justicia, y esto hace que no lleguemos a la verdadera caridad, «amor fraterno».

Reconocernos hermanos y con-

Paisaje de Chanteiro, con la ermita al fondo



En este bucólico paisaje, arrullado por el «fungar» de los pinos y el rumor de las olas, se eleva el santuario de Nuestra Señora de Chanteiro.

siderarnos lo que en realidad somos, hermanos, por ser hijos del mismo Padre, que es Dios.

¡Virgen de Chanteiro, se nota bien marcada tu protección maternal sobre estas parroquias y sobre estas almas, yo te pido me ayudes en esta empresa, para que en ellas reine la Paz, esa paz que sólo del cielo puede venir, que sólo el cielo puede dar!

«Pax Vobis». «La paz de Nuestro Sr. Jesucristo con Vosotros».

Digno Mariño.

Párroco de San Pedro de Ceruás

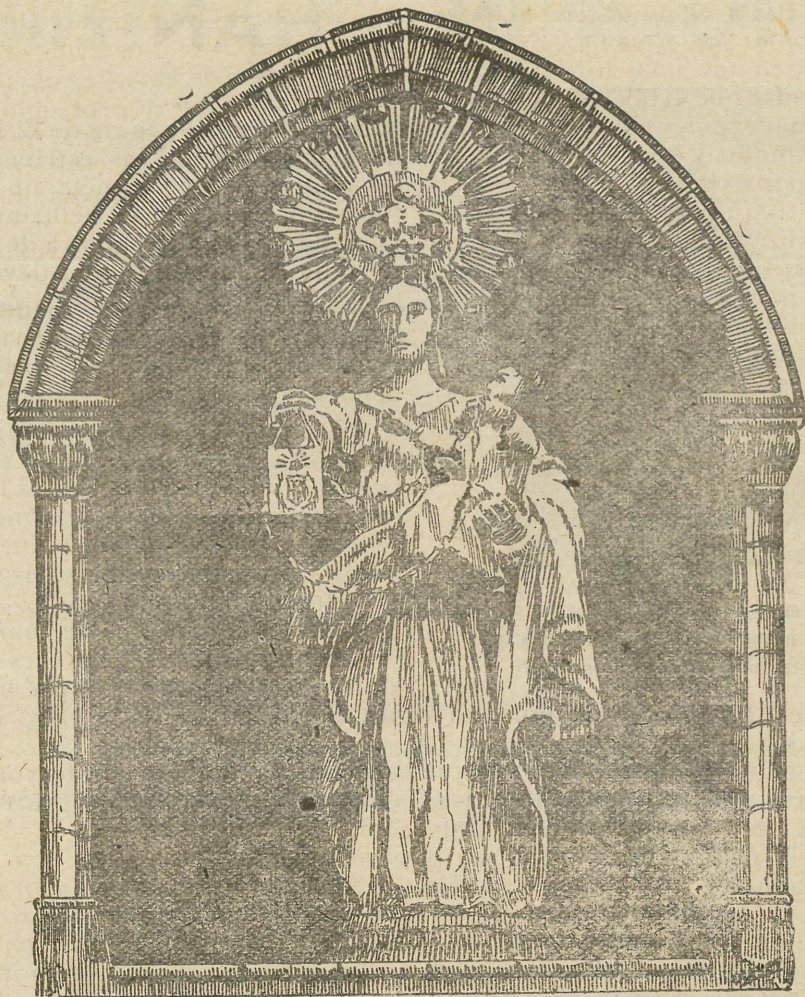
NOTA DE LA REDACCIÓN.—En el pasado número de esta revista, consignábamos la satisfacción que nos producía el contar en esta parroquia con un Pastor como D. Digno Mariño, y poníamos de relieve la admirable labor que estaba realizando entre nosotros. Ya estamos recogiendo ahora el fruto de aquella siembra, elevándose de manera prodigiosa el nivel religioso de la feligresía, moralizándose el ambiente y estableciéndose una corriente de cordialidad y simpatía entre todos, que viene a ser como el preludio de esa paz que nos desea nuestro sacerdote en sus escritos. Y como la siembra continúa cada vez con mayor intensidad, esperamos con todo fundamento que la cosecha irá en aumento cada año.

Nos resulta imposible detallar, aunque sea someramente, el trabajo llevado a cabo por nuestro querido D. Digno. Por ello nos limitaremos a consignar dos datos—feliz uno y luctuoso otro—relativos a él. El primero consiste en haber sido elevado a la dignidad de párroco de esta feligresía, hecho del que nos congratulamos y por el que le felicitamos de todo corazón. El segundo se refiere al fallecimiento de su querida madre (q. e. p. d.), en cuyo dolor le acompañamos sinceramente todos sus feligreses.

¡Qué la tan deseada paz no alcance solamente al rebaño parroquial, sino también a su pastor!...

FORASTERO:

No olvides que las romerías celebradas en el histórico templo de Chanteiro, en honor de Ntra. Sra. de la Merced, son de las más importantes de la región. Asiste a ellas y te convencerás.



PLEGARIA A NUESTRA SEÑORA DE CHANTEIRO

¡Oh, Madre, la más tierna!
contéplame de hinojos
y vuelve a mí tus ojos
con dulce sonreír;
en este valle obscuro
sé Tú mi luz y guía
y siempre, Madre mía,
¡acuérdate de mí!

Si en esta triste vida
me vieres, Virgen pura,
sumido en la amargura,
llorar lejos de Tí,

que eres mi esperanza
y amparo desde el Cielo,
en tanto desconsuelo
¡acuérdate de mí!

Si ves que mis pasiones
mi espíritu oscurecen
y el mal por bien me ofrecen
y me arman lazo vil;

si ves que titubeo,
si ves que no resisto,
¡favor! ¡por Jesucristo!
¡acuérdate de mí!

Si ocultos enemigos
y malos compañeros
hipócritas y arteros
me quieren seducir;
si vieres que por ellos
dejare el buen camino,
por Dios, ¡Madre querida!
¡acuérdate de mí!

VIRGEN DE CHANTEIRO



Imagen de Ntra. Señora de Chanteiro, en cuyo honor se celebran las importantes fiestas programadas en otro lugar

EN la antesala de la ría de El Ferrol del Caudillo y en las estribaciones de Monteirao, que semeja un gigantesco guardián de la bellísima ría, aparece coronando la playa de Chanteiro, la ermita de secular devoción.

La imagen de la Virgencita se cobija en una pequeña construcción de bella traza románica, cuya espadaña da frente al mar.

Esta Virgen ha sido siempre la esperanza de los pescadores en sus peligros; y la voz recia de los patrones marineros al llegar las lanchas a su altura gritaba ¡Salve! y un murmullo profundo y piadoso asomaba a los labios agrietados por el salitre de los bravos hombres de mar. Hoy ya no resuenan estas preces y sin embargo la Virgen—siempre bondadosa—continúa velando por sus vidas, porque son sus hijos y sufren penalidades

En el día 24 de Septiembre, que es su fiesta, pidamos con fervor para restaurar esta costumbre marinera, cooperando con tantas gentes que van en ese día a su Santuario, muchas de ellas ancianas, que recuerdan tantos favores concedidos por su intervención.

Virxenciña de Chanteiro, que en tu fiesta y siempre nos acordemos de Tí y pongamos nuestro cariño mas grande y nuestra fe mas ardiente en tu culto, para que a los pescadores de hoy y a todos los que tenemos vinculación con este rincón gallego y marinero, en esta vida y en la otra, nos salves y nos concedas que nuestras últimas palabras sean tu Salve, pronunciada al abandonar la barca de este mundo.

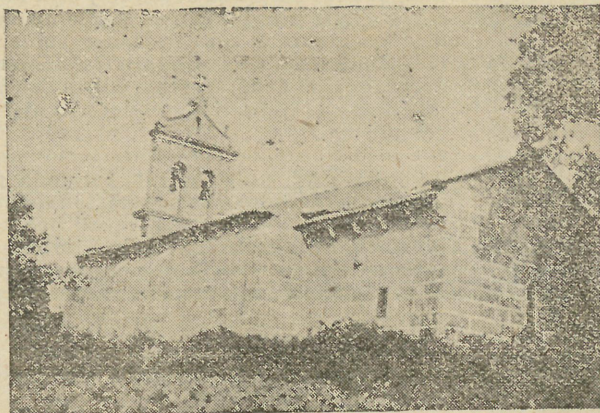
CONSTANTINO LOBO MONTERO.

C. de la Real Academia Gallega y Presidente del Centro Gallego de Madrid.

NOTA DE LA REDACCION. —No debemos silenciar—y menos en este memorable año de la aprobación definitiva de la carretera del Baño a Cervás—el agradecimiento que debemos y que sinceramente sentimos hacia D. Constantino Lobo, no solamente por el destacadísimo papel que desempeñó en la consecución de tan importante mejora, sino por el apoyo que prestó y sigue prestando a toda obra que redunde en beneficio de nuestra feligresía.

De él esperamos consiga los fondos para empezar pronto tan necesaria vía, uno de cuyos tramos debe llevar su nombre Y los cervasinos, que nos unimos de corazón al homenaje tributado recientemente en la villa de Ares a nuestro ilustre favorecedor nos proponemos honrarle como se merece en el momento oportuno.

Notas referentes al Santuario de Chanteiro



Vista lateral del templo de Nuestra Señora de Chanteiro

Dada la situación de la ermita, próxima a la playa y cara al mar, teniendo en cuenta el hallazgo de ciertos restos arqueológicos y oyendo la voz de la tradición, se sospecha que en tiempos primitivos existió un pequeño templo en el lugar en que se alza el actual, dedicado a honrar a la Santísima Virgen bajo una advocación marítima.

La leyenda dice que la antigua imagen de Ntra. Señora, traída por las ondas que rompen en la playa próxima, apareció en una fuente cercana, la cual, por tal motivo, se

conoce todavía hoy con el nombre de «Fonte d'a Virxen».

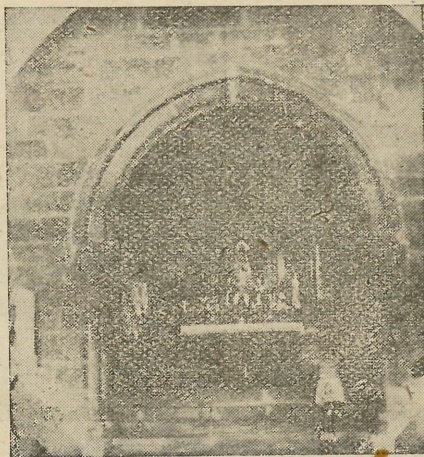
Desaparecida tal esculpura y dado el auge que posteriormente alcanzó la Orden Mercedaria, siendo la inmensidad del mar el sitio propicio para caer cautivo, así como el camino seguido para la redención de los que, en lejanas tierras, gemían bajo las cadenas infieles, u oprimidos por el paganismo, se puso la ermita bajo la advocación de Nuestra Señora de la Merced, cuya imagen actual probablemente sea del siglo XVIII.

El antiguo grabador oompostelano Brocos representó una Nuestra Señora de Chanteiro que no se parece nada a la actual, con una rosa en la mano. Dicha flor refiere, seguramente, a la ofrenda que hacía anualmente el municipio ferrolano en cumplimiento del voto instituido en 1.404.

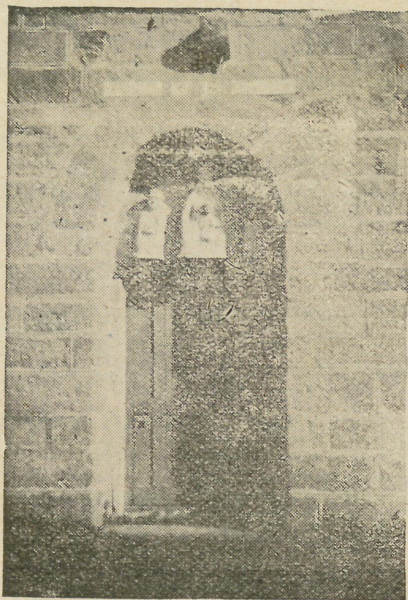
Según la autorización para edificar el convento de Montefaro, firmada por el Arzobispo de Santiago D. Juan García Manrique el 3 de Agosto de 1.393, la actual ermita de Chanteiro ya había sido fundada antes de esta fecha por Fernán Pérez de Andrade «O Bóo». Posiblemente tal construcción se llevase a cabo en 1.341, cuando el referido conde recibió del rey Enrique II las Villas de Ferrol y Puente deume.

Los sillares del templo están grabados con más de veinte signos diferentes, que correspondían, según se cree, a los distintos constructores que intervinieron en la obra, la cual, por lo tanto, debió de llevarse a cabo con gran rapidez.

En 1.396 el Arzobispo aprobó la cesión de la ermita, «con sus diezmos y todo lo anejo» al monasterio de Santa Catalina de Montefaro, siendo nombrados



Arco apuntado que figura a la entrada del Presbiterio de la ermita de Chanteiro



Puerta principal del templo chanteirés

para atender al culto en la misma cinco franciscanos de dicho convento.

El santuario tiene planta de salón, con ábside cuadrado. Este último posee dos estrechas ventanas, una al fondo y otra hacia el Sur. Está precedido de un arco formero algo apuntado, el cual descansa sobre recias columnas, cuyos capiteles aparecen decorados, el de la derecha, con el oso y el jabalí de los Andrades, y, el de la izquierda, con animales monstruosos enlazados por el cuello y por la cola. La nerviación de la hermosa bóveda absidal está formada por dos arcos cruzados, sin decoración alguna, que arrancan de dos pilares de pequeño fuste, empleando como motivos ornamentales en el capitel de la derecha dos hombres luchando con animales y, en el de la izquierda, un halcón devorando a un oseño.

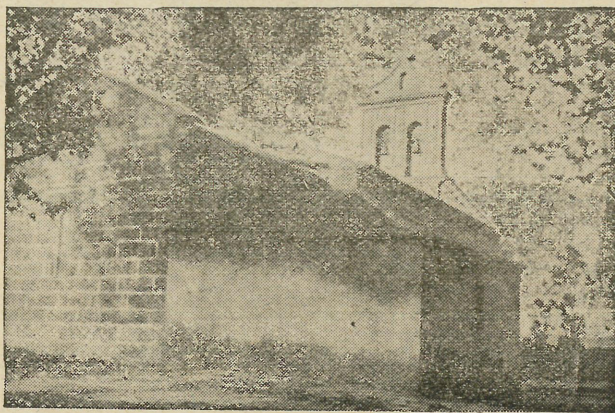
La única nave del templo está dividida por dos arcos, también un poco apuntados, sobre los que descansa una bóveda de arista. En los respectivos capiteles se repite frecuentemente, lo mismo que en Montefaro, animales entrelazados semejantes a patos marinos. Es curiosa la columna que está al centro de la pared de la derecha en la que aparecen cinco figuras humanas, una

de ellas encaretada, danzando al son de un pandero.

La fachada principal de la ermita es barroca, construída a fines del siglo XVII, cuando era provincial Fray Antonio de Serantes. Pero se respetó parte de la antigua edificación, como es la puerta principal, en cuyo tímpano aparece la Santísima Virgen cubierta con capa magna, sentada, sosteniendo al Niño y teniendo a los lados sendos religiosos con libros en la mano, figuras estas últimas que algunos identifican con San Pedro de Nolasco, fundador de la Orden de la Merced, y San Francisco, a cuya

Congregación pertenecían los servidores del templo.

M. F. F.

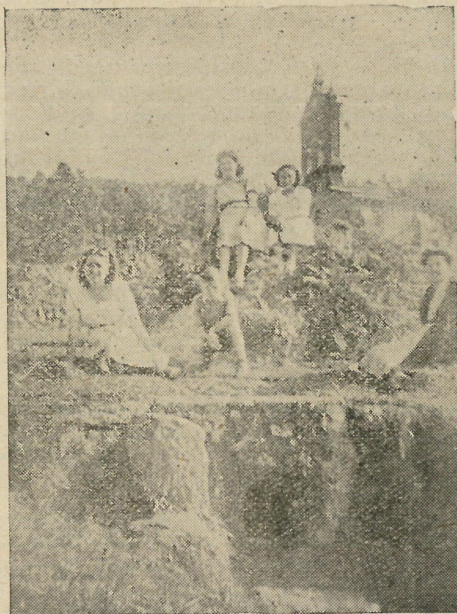


Fachada absidal de la ermita de Chanteiro, con la Sacristía en primer término

Galicia demostró su fervor mariano coronando a Nuestra Señora de la Barca y condecorando a la Virgen de Chanteiro. Tu deber, como gallego y como católico, es procurar que tal devoción no decaiga, asistiendo a los solemnes cultos que se celebrarán en el santuario chanteirés para honrar a nuestra Madre celestial.

Datos imaginarios relativos

a Nuestra Señora de Chanteiro



«A fonte d'a Virxe», lugar en que, según la tradición, apareció la imagen de Nuestra Señora de Chanteiro

EL SANTUARIO.—Desde tiempo inmemorial, en la orilla del mar de afuera, al extremo occidental de la península que ocupan los ayuntamientos de Ares y Mugardos en la Provincia de La Coruña, proa al inmenso Atlántico, sirviéndole de blanca grada la luminosa arena de la playa de Chanteiro, se yergue, altiva y limpia, la románica ermita de Nuestra Señora de la Merced.

HISTORIA.—Corría el año de N. S. J. de 589: el rey visigodo Recaredo, al hacerse católico, con su familia y corte, inaugura

un período de paz y prosperidad en su reino.

Una noche deverano, tranquila y serena, en que varios pescadores tendían sus redes en la playa de Chanteiro, vieron en tierra una luz fulgorosa que llamó poderosamente su atención. Desembarcaron y acercándose a la luz, pudieron comprobar que era la imagen de Nuestra Señora, la cual, desde una roca que sirve de asiento a una fuente, les sonreía.

Pronto corrió la nueva de la aparición y, alborozados los pescadores de los contornos, levantaron al lado de la fuente una pequeña ermita, en el mismo emplazamiento y con los restos de un viejo templo romano dedicado al dios Neptuno.

Creció rápidamente la fama y milagros de Nuestra Señora de Chanteiro, afluyendo constantemente peregrinos especialmente de la clase marinera, y la primitiva edificación fué creciendo hasta que el año 1386, Fernán Pérez de Andrade, en gracia de los favores recibidos de Ntra. Sra., ordenó levantar a sus expensas el santuario que admiramos hoy.

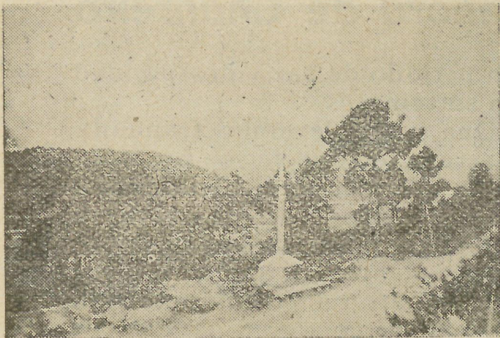
Cervás Septiembre de 1952.

José Felpeto García

Prueba de la importancia que tuvo el culto a Nuestra Señora de Chanteiro, es que, para atender al mismo, estaban nombrados cinco frailes del convento de Montefaró, que residían en las casas próximas a la ermita. ¡Qué no se diga que la fe manifestada por nuestros antepasados ha disminuído!...



CONSIDERACIONES HISTÓRICAS SOBRE MONTEFARO Y CHANTEIRO



El 3 de Agosto de 1393 Don Juan Garcia Manrique, Arzobispo que era de Santiago desde hacía once años, concedió licencia a Fernán Pérez de Andrade, el más insigne caballero gallego de su tiempo, para fundar, construir y edificar el Monasterio de Montefaro.

Hallábase el Arzobispo en Burgos, adonde había ido por haber convocado Cortes en aquella ciudad el Rey Enrique III, y Fernán Pérez de Andrade había sido un partidario poderoso y leal de Enrique II y de Juan I, abuelo y padre respectivamente del tercer Enrique. En Diciembre de 1371 le había concedido Enrique II el señorío de las villas y jurisdicciones de Ferrol y Puente deume, lo que confirmó Juan I.

El siglo XIV, en que se fundó el Monasterio de Montefaro, es el de la floración de la Tercera Orden regular de San Francisco en

Cuando los romeros llegan a este crucero, saben que se encuentran cerca del santuario chanteirés

Galicia, tal vez por la fuerte personalidad del fraile terciario Fray Alonso de Mellid.

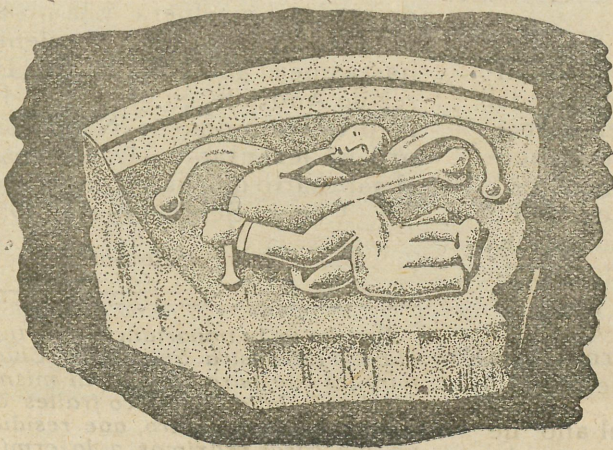
De 1386 data el monasterio de freiras (monjas) de Santa Cristina da Penna en Santiago, de 1390 el de frailes de Santa María a Nova de la misma ciudad, y de este siglo y también de terciarios franciscanos son los de frailes de los Picos junto a Mondoñedo y de Sancti Epiritus de Mellid, el más importante y antiguo de los de Galicia.

La parroquia de Cervás, como las de Caamouco y Ares, pertenecía entonces al señorío temporal de la Iglesia con posesión. Le era por esto más fácil a su arzobispo eximir al monasterio y a los frailes de toda jurisdicción parroquial, como también eximió de ésta a la ermita de Santa María de Chanteiro, que estaba entonces y está ahora, como Montefaro, sita en la parroquia de Cervás, y el arzobispo en el mismo documento la sujetó al referido Monasterio.

La advocación de la Merced, que ya la tenía la ermita de Santa María de Chanteiro antes del mencionado documento arzobispal, según consta en éste, me parece la más antigua de este título en Galicia.

Fernán Pérez, en un documento posterior al 1 de Julio de 1397, escrito en San Vicenté de Caamouco, llama al Monasterio de Montefaro, de Santa Catalina de Chanteiro, y pocas semanas después de dado este privilegio, falleció. Le sobrevivió bastantes años el arzobispo Don Juan, aunque cayó en desgracia del Rey en 1398 y se expatrió a Portugal donde murió.

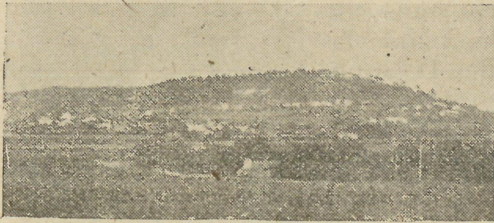
Paulino Pedret Casado
Catedrático de la Facultad de Derecho
de la Universidad de Santiago.



Curiosísima dovela correspondiente al convento de Montefaro, representando a un ángel tocando la gaita gallega, que se conserva en el Museo Provincial de Bellas Artes de la Coruña

EL ARTE EN MONDOÑEDO

D. José Antonio de Castro Vizoso, imaginero y escultor, natural de Cervás



Vista general de Cervás, la tierra del gran esculor
del siglo XVIII D. José Antonio de Castro

Nadie citó a este artista, a no ser Villa-amil y Castro, quien en «La Catedral de Mondoñedo», página 55, dice:

«En el altar central de los tres del costado septentrional, hay un San Francisco de no escaso mérito, obra de un tal Castro, escultor mindoniense».

Al respetable anciano D. Ramón Teijeiro Martín, famoso bajo de la Capilla de Música

de la Catedral, fallecido el 10 de Febrero de 1909, le hemos oído lo mismo, y además, que Castro fuera un gran escultor.

Hoy, somos nosotros la única persona que en Mondoñedo conoce a Castro; y suponemos que suceda lo propio en los demás pueblos.

Tenemos pues verdadera satisfacción en darlo a conocer en esta cultísima revista de su parroquia natal.

D. José Antonio de Castro Vizoso nació en San Pedro de Cervás el 7 de Mayo de 1731 y fué bautizado el día 10, en la misma parroquia.

Se le pusieron los nombres de José Antonio, habiéndole apadrinado Jacinto ¿Roseo? y Josefa Vizoso.

Era hijo de Angel de Castro y Josefa Vizoso; pero usaba el segundo apellido de Andrade.

En 1757, el 21 de Marzo, se casó en Mondoñedo con Luisa de Mántaraz Pillado, hija de Manuel Pérez de Mántaraz y Juana Pillado—difuntos entonces, lo mismo que los padres de Castro—y vecinos que fueron de dicha ciudad.

D. José Antonio de Castro fué imaginero y escultor.

En nuestro folleto «Mondoñedo.—La Tercera Orden», pág. 7, se dice:

«En la junta de 1.º de Marzo de dicho año (1762) se acordó admitir en la Orden Tercera al escultor José de Castro y Andrade y su esposa Luisa Pillado Mántaraz, vecinos de Mondoñedo, toda vez el primero hiciera por módico precio las imágenes de San Juan y la Verónica para las procesiones del Encuentro y no constaba nada que se opusiera al ingreso de ambos».

Fué Castro uno de los artistas que contrataron la construcción del actual y hermoso retablo del altar Mayor de la Catedral.

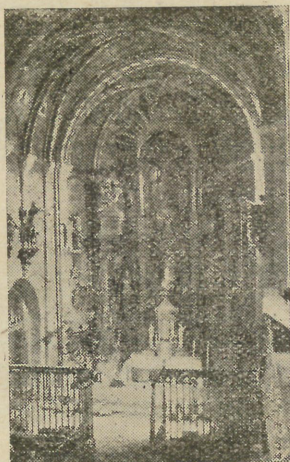
Así vemos que D. Francisco Antonio Villaamil y Saavedra, Prior y canónigo; D. Andrés Fernández de Castro y D. Lorenzo Solveira, fabricario, ambos canónigos, y en representación del Cabildo, en 8 de Enero de 1768, celebran escritura, ante Luis Francisco Allegue, con D. José Fran-

cisco Toran, (1) maestro pintor, vecino de León; D. Agustín Baamonde y D. Juan Riobó, escultores y vecinos de Lugo, y el D. José Antonio de Castro, y en la escritura consta lo siguiente:

«Digeron que por el dho Venerable Deán y Cavildo, en 12 de Diciembre del año anterior, se deliberó hacer el retablo de la Capilla mayor de dha Sta. Iglesia diputando los mismos señores para su dirección y correr con toda la obra tomando para ello dictamen del D. Josph Francisco Teran, y en ejecución de este encargo, teniendo presente el diseño formado por el suso dho y aprobado por el Cabildo trataron de convenirse con él y los otros tres otorgan tes escultores, en el precio de la obra de todo el retablo, sus estatuas y materiales, y por último lo remataron en quarenta y quatro mil reales vellón vajo la condición de darle perfecto y acabado al término de un año, contando desde el día primero del que corre y la de que han de facilitar maestro estatuuario de este Rno, o fuera de el de la mayor suficiencia y reputación que concurra a fabricar y hacer las imágenes y estatuas con arreglo al diseño para que le han de aprontar la madera y mas materiales de la mejor calidad, a efecto de que salga la obra con el lucimiento y perfección que espera y tiene afianzado el Cavildo en la pericia y conducta de dho Dn. Josph Francisco Teran, quien junto con los otros tres maestros escultores tienen aceptado y a mayor abundamiento de nuevo aceptar el mencionado ajuste y remate».

Los representantes del Cabildo se obligaron a entregar a Torán «las partidas de dinero que considere necesarias para la compra de maderas, conducción, jornales de operarios y mas que se necesite durante la obra.»

Por orden del Ayuntamiento, el 24 de Noviembre de 1771 declara Castro como «Maestro arquitecto y escultor», que habiendo reconocido el oratorio de las Reales Casas Consistoriales, halló se componía de una caja vieja e *inútil*, parte ingerida en un Santísimo Cristo, vieja y carecía, sin mesa de altar, mas que una tabla angosta; no tener frontal, cáliz, patena, hornamento, vinageras y mas que es preciso para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en las ocasiones que lo tiene de costumbre la Ciudad, por lo que se halla indecente y aun en los que hasta aora se le ofrecieron consta al declarante se busca prestado las herramientas y mas que hace necesario, por lo que considera y tiene por preciso para el maior culto de de Dios la fabrica de un reducido retablo con la circuncisión del Señor al medio y a los lados las efigies de Nuestra Señora de la Concepción y Santiago, el qual con madera, ferrage y su frontal de aquella que puede servir de cajon para recoger el hornamento, regula el



Altar Mayor de la Catedral de Mondoñedo, contratado en 1769 y uno de cuyos artifices fué el escultor D. José Antonio de Castro

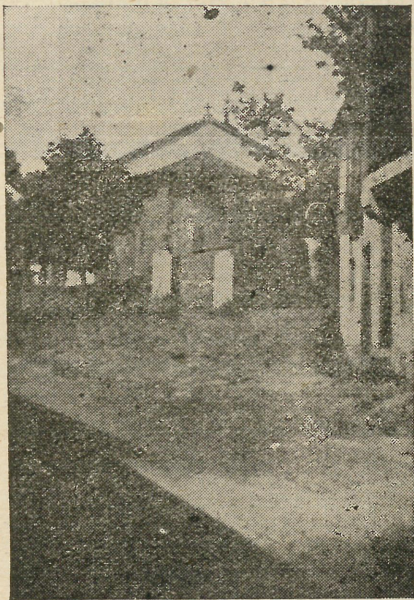
(1) Villaamil y Castro, en su citada obra, pág. 38, manifiesta que hacia mediados del siglo XVIII, siendo fabriquero el Prior D. Francisco Antonio Villaamil y Saavedra, vino de Astorga un tal Terán a juntar la capilla mayor y la bóveda del crucero, lo que llevó a cabo.

declarante en mil y trescientos reales e igualmente considera tendrá de costo y de dorar de estofado con su frontal y los extremos del cielo raso que cubría el cuarto o sitio donde se ponga, otros mil y novecientos reales.

Por escritura de 19 de Septiembre de 1777, ante Isidro Fernández Valledor, el Monasterio de San Salvador de Villanueva de Lorenzana contrata con D. José Antonio de Castro y José Pillado, vecino de San Julián de Cabarcos, en 13.000 reales las maderas necesarias, «un Tabernáculo y dos colaterales para la parroquia de Valdeflores, incluso en el Monasterio, se construiría «en el uno de la derecha del Tabernáculo una efigie de un santísimo Cristo una Nra. señora y un San Juan, todos de bulto, y unas y otras de unos quatro pies cada uno, y en el otro colateral una medalla de medio relieve dentro del marco que indica el misterio de la Anunciación; y en el tabernáculo dos Angeles manteniendo una corona de flores, y en las medallas superiores, en la una el Geroglífico de un ramo de rosas, y en el otro, las Armas del Conde Santo».

Castro y su compañero se sujetarían al plano hecho por el arquitecto D. Antonio de Bada.

Castro, según su partida de defunciones existente en el archivo parroquial de Santiago, falleció en Mondoñedo, sin testamento, el 19 de Febrero de 1806, habiéndose celebrado «seis misas y vigilia cantada de tono eutero, solemnizada por crecido número de cantares, toque de campanas mayores y tres reales de ofrenda», sin que tuviese «más funerales, por falta de bienes.»



Abside de la Iglesia Parroquial de San Pedro de Cervás, en la que fué bautizado el notable imaginero José Antonio de Castro, el 10 de Mayo de 1731

De su matrimonio con la Luisa de Montaraz, dejó los hijos siguientes; D.^a Josefa, casada con Domingo Santos de Vivero; D.^a Vicenta, con D. Antonio, escribano de Mondoñedo; D. Cayetano, casado con D.^a Belén Nojera, y D. Benito, con D.^a Josefa Nojera, vecina de Betanzos.

Fuó enterrado en el claustro de la catedral.

Su esposa falleció el 8 de Diciembre de 1808 y fué sepultada en la capilla de San Antonio del Carrascal.

(De nuestro libro inédito «Artistas que trabajaron en Mondoñedo y para Mondoñedo»).

Eduardo Lence Santer y Guitián.

CRONISTA OFICIAL DE LA CIUDAD

Mondoñedo, 16 de Julio de 1952 .

NOTA DE LA REDACCION.— Año tras año, tenemos la satisfacción y el orgullo de ofrecer a nuestros lectores los doctos trabajos del ilustre académico y cronista oficial de Mondoñedo D. Eduardo Lence-Santer. Nuestro agradecimiento hacia su desinteresada colaboración sube de punto si tenemos en cuenta que muchos aspectos de la Historia de nuestra comarca, quedarían inéditos si, con su peculiar estilo—claro y jugoso—no plasmase en estas páginas el fruto de muchos años, consagrados a la labor investigadora. Con razón dice en el notable escrito inserto en este número, que él es «la única persona que en Mondoñedo conoce a Castro», y supone muy bien «que suceda lo propio en los demás pueblos». Nosotros confesamos sinceramente que no teníamos idea del notable imaginero cervasino que nos presenta, ocurriéndoles lo propio a cuantas personas consultamos sobre ello.

SANTA MARIÑA

DIVAGACIONES SENTIMENTALES

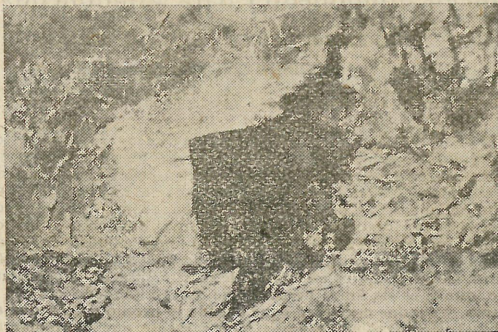
¿Sentimentalismo?... ¿Curiosidad científica?...

Yo creo que ambas cosas a la vez. Lo cierto es que, casi siempre que visito Ceivás, siento el impulso de ir a Santa Mariña. Recorro con verdadera fruición el pedregoso camino que conduce a este lugar de la Costa, elegido desde antiguo, sin razón aparente que lo justifique, para darnos baños de mar; y cada recodo, cada accidente de la vereda, es para mí motivo de cordiales y sugestivos recuerdos infantiles. Aún se conserva en el «cômaro» las huellas del nido de avispas que los niños solíamos inquietar a nuestro paso, no sin probar alguna vez, en castigo de tal osadía, el doloroso agujonazo de algún componente de aquella laboriosa sociedad de insectos. Más allá, existe todavía la fuente de frescas y cristalinas águas con que saciábamos nuestra sed, antes o después de haber proñado nuestras habilidades natatorias. Al borde del acantilado, continúa abriendo su misteriosa boca la famosa «Cova d'os Mouros», perforación de longitud y origen desconocidos. Casi al lado, se recorta la silueta de un bien conservado «castro» céltico, aprovechado después, hasta fecha relativamente reciente, como fortificación artillera.

Desciendo, con menos soltura y decisión que en los «verdes años», el peligroso «paso» del alto y rocoso litoral casi cortado verticalmente. Una vez abajo, contemplo, tal cual se conservan en mi memoria, cada peñasco de los que entonces señalaban los progresos que íbamos alcanzando en el arte de la natación. Quién, con la marea medianamente llena, llegaba difícilmente a la «Primeira pena», estaba todavía en los rudimentos de tal deporte acuático. La «Segunda pena» y la «peneda longa» eran, respectivamente, la meta indicadora de los que se encontraban en los grados elemental y superior de la disciplina natatoria. La reválida, en esta materia, consistía en llegar desde la «Peneda de Nuestra Señora» al «Arenal», con o sin escalas en la «Peneda del Loureiro»; y el doctorado se realizaba adentrándose en la ría hasta divisar el campanario de la iglesia parroquial.

A pesar de que cada roca de la ensenada de Santa Mariña tiene un lugar entre mis recuerdos, quizás la isleta más característica que allí se encuentra sea la citada de Nuestra Señora. Separada de la punta de su nombre por un estrecho brazo de mar de origen erosivo, algunos ancianos de la parroquia afirman haber oído decir a sus antepasados que la recordaban todavía unida a tierra firme. Hoy, además de constituir uno de los puestos preferidos de los pescadores

con caña, es el trampolín elegido por los bañistas para ensayar toda clase de saltos y una tentación para los que sienten aficiones alpinistas, pues hay quien se atreve a escalar su pina ladera rocosa, y entonces, ya en la cumbre, se descubren unos sillares y fragmentos de tejas. Son, con toda probabilidad, los restos de un santuario citado por López Ferreiro en su «Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela», erigido en honor de la mártir gallega Santa Mariña, que dió nombre al lugar y a la peña a que nos estamos refiriendo y que se hundió al desaparecer, por la acción erosiva del mar, el terreno sobre que estaba edificado.



«/ cova dos mouros»

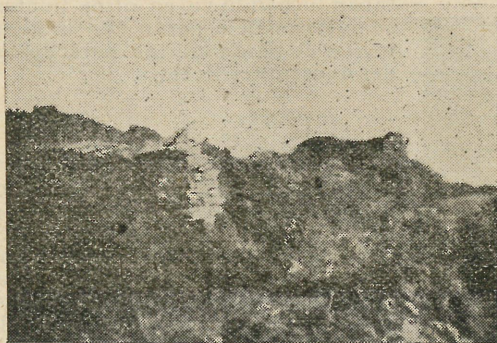
* * *

Después de bañarnos, solíamos visitar el sitio que la fantasía popular bautizó con el nombre de «Cova d'os Mouros». Desde luego, recuerdo que ya en aquella época nos habíamos dado cuenta de que esta perforación no es natural, pues se notan en sus paredes huellas de que fué excavada a brazo, y no hace falta fijarse mucho para convencerse de que el escombros sacado de allí forma un enorme barranco. Las dimensiones que suelen dársele son de 1'20 metros de alto, por 0'60 metros de ancho y 70 metros de largo; pero podemos asegurar que hemos recorrido dentro de la misma una distancia bastante mayor que la aquí consignada, y que, en virtud de los derrumbamientos que en ella tuvieron lugar, no se puede llegar a su final.

Hemos reflexionado mucho sobre el origen y empleo de esta cueva, e incluso consultamos el parecer de personas doctas en la materia, sin haber llegado a una conclusión definitiva. Las hipótesis emitidas sobre el particular son sumamente variadas. Unos opinan que fué habitación prehistórica y que la circunstancia de encontrarse al borde de un precipicio hace pensar en que sus moradores se dedicaban a la caza por el procedimiento del acoso de las reses, para que se despeñasen en aquellas quebraduras. Otros la suponen hecha por los fenicios, con vistas a la extracción del estaño o, por lo menos, la consideran una antigua explotación minera. Y, por último, no falta quien dice que fue una especie de refugio o polvorín de la batería establecida en el castro vecino, con el cual la cueva de referencia está comunicada por medio de una vereda bien perceptible.

Seguimos este camino, bordeando el acantilado, y ascendemos por una rampa hacia la planicie del castro, cuya parte norte está defendida por un parapeto y por un foso, mientras que en el límite sur se conserva el emplazamiento de las cuatro piezas de artillería del calibre 24, correspondientes al antiguo fuerte de Santa Mariña, construido para defender el flanco meridional de la ría ferrolana y consignado en el acta del 31 de Agosto de 1797 que se conserva en la Capitanía General del Departamento, así como en los mapas inéditos del E. M. y los de Tofiño, Fontán, etc., junto con las fortificaciones de la Palma, San Martín, Segaña, Ares, Seselle y Redes. Desaparecieron, casi en su totalidad, los restos del pabellón erigido aproximadamente en el centro de la planicie para albergue de los siete artilleros y los varios agregados que servían la fortaleza, en cuyas inmediaciones los pescadores han encontrado proyectiles esféricos de diversos calibres, lo que hace suponer que corresponden, no solamente a la batería de referencia, sino a las piezas de los barcos enemigos con los cuales cruzó su fuego.

Sentarse en aquel lugar, al borde del acantilado, cara a la ría de Ares, es disfrutar de un espectáculo impresionante. Bajo nuestros pies, a una profundidad de vértigo, el mar bate furiosamente contra los rocas, levantando altos penachos de espuma y produciendo un rumor imponente, mientras que, más lejos, las barcas se mecen sobre el líquido elemento. Bandadas de gaviotas revolotean por doquier, mezclando su estridente canto con el rumor de las olas. A pocos pasos de nosotros, la cumbre de la «Peña de Nuestra Señora» parece querer poner de relieve la huella del templo que un cataclismo hundió en el seno de las aguas..... Y el ambiente de grandiosidad y de misterio que nos envuelve, excita la imaginación hasta el punto de hacer tomar vida a los personajes de la leyenda que, en las prolongadas noches invernales, al amor de la lumbre, oí contar varias veces....



Ruínas del fuerte de Santa Mariña

* * *

Corría el año 1809. Cervás era entonces tierra de devoción y trabajo, en que las rudas manos del obrero, que lo mismo empuñaban la mancebra o el remo, suspendían por un momento su tarea, a los toques de la campana de la iglesia, para descubrir la cabeza y rogar al cielo por los vivos y muertos, o con el objeto de empestrar del Todopoderoso una cosecha abundante.

Y el Señor, que da alimento y cobijo a los pajarillos, bendecía nuestros campos, haciendo amarillear las espigas repletas de fruto, las que mezclaban su áureo color con la flor azul del lino y con los violáceos racimos que ostentaban en abundancia los extensos viñedos existentes en nuestro suelo. Así no faltaba pan en los hogares, ni vino en la mesa; y hasta los mendigos que se arrastraban por el polvo de todos los caminos, salmodiando sus cuitas y mostrando a la compasión de las gentes sus lacras y mutilaciones, siempre tenían algo que llevar a la boca. Ellos, que eran motivo de las iras de todos los canes de la aldea, sabían a que puertas habían de llamar para recibir limosna: allí estaba la casa de Leiro, cuyo lugar lindaba con el de la Ribada, el que, a su vez, alcanzaba hasta el de la Louseira, limitando éste con el de la Torre, al que seguían el de Mariocos, el de la Queira, el del Bogallón, el de los Galgos y otros varios. Todas ellas eran casas abundantes y dadivosas.

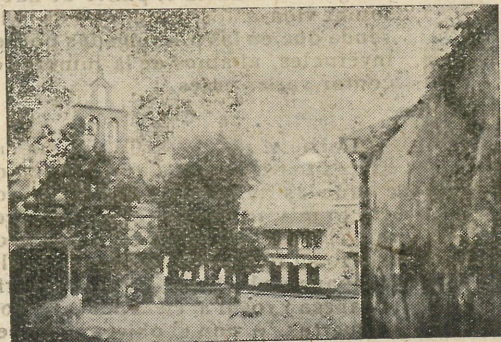
Y si, por una circunstancia imprevista, los pobres no lograban saciar su hambre o llenar su saco en alguno de estos lugares, sabían que en la rectoral jamás les faltaba una taza de caldo y un mendrugo de borona, pues el párroco, D. Manuel Antonio Martínez, natural de Puentevedume, era tan inclinado a la caridad como celoso cumplidor de los deberes propios de su ministerio y excelente patriota. Desempeñó aquí su cargo durante 26 años, y, en este tiempo, verdaderas riadas de romeros acudían, desde lejanas tierras, a la capilla de Chanteiro; cerca de medio centenar de religiosos franciscanos convertían al convento de Montefaro en un foco de santidad, ciencia y virtud, y en Santa Mariña, próximo al fuerte de este nombre, se elevaba todavía un antiquísimo santuario, hoy desaparecido.

No había mejora a la que no atendiese este venerable sacerdote. A él se debe una reforma casi completa de la iglesia parroquial, fundada en el siglo XII, ya que le puso vigas y pontones nuevos, reedificó las paredes y, por encargo del Arzobispo Malvar, alargó el templo por el frente cuatro varas castellanas, puso al centro de la fachada la espadaña del campanario y adquirió la «campana grande» por 2.074 reales así como la imagen de San Pedro que hoy existe. Además, decíase que cuando el rey Carlos IV había solicitado de la nación trescientos millones de reales para hacer frente a los cuantiosos gastos que tuvo que soportar, nuestro presbítero dió doscientos reales de los fondos de la parroquia. Consta que contribuía con otros cuatrocientos reales cada año «por la conducción desde Neda, del pan para los soldados de guarnición en nuestros fuertes». Y, más tarde, cuando los franceses invadieron el suelo español, llegó a entregar la cruz parroquial de plata a la Junta de Defensa, constituida en Betanzos.

Teniendo en cuenta el carácter de nuestro cura, no es de extrañar que, al recibir noticias de que las impías huestes de Napoleón se acercaban, dejando tras de sí una sangrienta huella de despojos, sacrilegios y violaciones, exhortase desde el púlpito a sus feligreses para que combatesen al invasor por todos los medios.

No necesitó hacer esfuerzo alguno el virtuoso sacerdote para encender en aquellos bravos pechos la llama del amor patriótico y las ansias de independencia; y, aquél mismo día, los paisanos que no estaban luchando ya en otros frentes, se pusieron de acuerdo con la guarnición de Santa Mariña para defender nuestro territorio.

* * *



Parroquial de Cervás

Días de espera, de incertidumbre y de angustia sucedieron a esto. En las «fiadas», no resonaban las alegres risas juveniles, ni se escuchaban las intencionadas consejas de los ancianos. Los solteros, en las «esfollas», no prestaban atención al hallazgo de las «espigas reinas», que les daba derecho a determinadas libertades. Dejaron de oírse por la mañana las

alegres alboradas con que las gentes, al marchar para las faenas del campo, saludaban la salida del sol, y los sentimentales alalás, entonados al regreso del trabajo para despedir al astro del día. En los corrillos de las fuentes; en las conversaciones de los lavaderos; en las reuniones que a la salida de misa se establecían en el atrio, y en cualquier lugar en que se encontrasen varios vecinos, no se oían más que melancólicos comentarios y tristes presagios relativos a las victorias del mariscal Soult y a su inminente y próxima llegada a nuestra feligresía, al frente de dos mil cuatrocientos infantes y un escuadrón de caballería... §

Se presentó la noche del 24 de enero agitada y tempestuosa. El enemigo estaba en Puentedeume y nuestros hombres se aprestaban para tener el primer choque con él, a la mañana siguiente. Negros nubarrones ocultaban de vez en cuando la faz de la luna, mientras los perros, como si olfateasen un peligro cercano, aullaban de forma espeluznante. Solamente, entre tanta adustez, resultaba tierno y amoroso el diálogo que la bella Margarita sostenía a la puerta de su casa bajo el palio de la parra, con su novio, artillero del destacamento de Santa Mariña. Comentaron las posibles consecuencias trágicas de la lucha y, en un arranque sentimental, dijo la joven al despedirse:

—Cumple con tu deber, Juan, que yo sabré cumplir con el mío, pues te juro que se hundirá la tierra antes de ser de otro hombre....

Las primeras luces de la mañana siguiente sorprendieron a las tropas francesas entrando en Ares. La gente estaba extrañada de que no hubiese actuado ya la fuerza de Santa Mariña y los paisanos de Cervás. En medio de esta incertidumbre, alguien anunció:

La guarnición de nuestro fuerte fué evacuada por la noche y hay orden de no hacer frente al enemigo.

Un rumor de protesta acogió esta noticia, protesta que se hizo más clamorosa cuando, a la caída de la tarde, se comentó:

—Los «gabachos» entraron en la parroquia, trataron al cura con grosería y desconsideración, ocuparon las casas de la Torre, de la Queira y todas las principales de la aldea, y como, a pesar de ello, no tienen bastante alojamiento, pretenden convertir la iglesia en cuartel....

Costó muchísimo trabajo contener a la gente y convencerla de la inutilidad de luchar abiertamente contra el invasor, Y las noticias que iban llegando seguían siendo alarmantes;

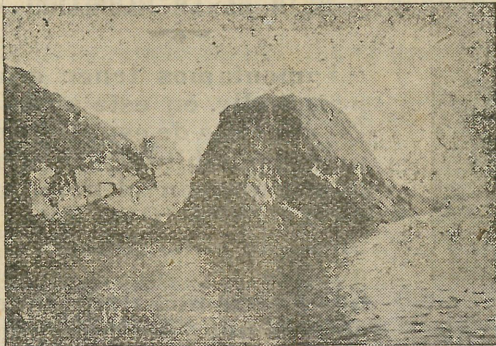
—Nuestros enemigos irrumpen en las bodegas y en los despachos de bebidas. No hay vino suficiente en la parroquia para saciar su endiablada sed. En casa de la Caporalá, hay muchos franceses borrachos que chapurrean frases soeces a las mujeres que pasan por allí....

La tarde tocaba a su fin. El viento había arreciado y, de vez en cuando, fuertes chubascos encharcaban los caminos. Con esta perspectiva, Gastón, un apuesto oficial francés, recibió de mala gana la orden de marchar a Santa Mariña con un grupo de soldados,

para ocupar el fuerte y pernoctar allí. ¡Era tan molesto alejarse, con tiempo tan inclemente y a hora tan inoportuna, de aquellas pipas del sabroso vino de la tierra, bajo cuyos efectos se sentía tan alegre!...

Ya había cerrado la noche cuando el pequeño destacamento llegó a su destino. El mar rugía de forma imponente y las olas, al batir con enconada furia el acantilado, haciendo retemblar la tierra. A la vacilante luz de una linterna, la tropa examinó el pabellón de la batería: era insuficiente para contener a todos.

Entonces Gastón reparó confusamente en que, un poco más adelante había otro edificio, por cuya puer-



La Peneda de Nuestra Señora

ta salía una tenue claridad. —He aquí el lugar ideal para mi alojamiento— pensó—. Y hacia allí dirigió sus pasos.

No se sorprendió el oficial cuando se dió cuenta de que había entrado en el Santuario de Santa Mariña. Incluso se rió cruelmente al pensar que, ya que la tozudez del cura había impedido a las tropas ocupar la iglesia parroquial, no podía evitar ahora que él descansase en aquella capilla.

Dentro del templo era, si cabe, más perceptible el efecto del violento choque de las olas y el fiero rugido del vendabal. La llama oscilante de la lamparilla que pendía sobre el presbiterio, producía sombras movibles, a cuyo conjuro parecían tomar vida las figuras de los retablos y los monstruos esculpidos en los capiteles y arcadas. El ambiente sobrenatural que allí se respiraba empezó a ejercer cierta impresión sobre el militar; pero éste se repuso pronto, echando mano de impíos argumentos: ¡Ni que fuera aquélla la primera vez que tomaba un templo como alojamiento e, incluso, como cuadra!...

Ya se disponía a acostarse, cuando le pareció ver, frente al altar, la figura orante de una bellísima muchacha. Restregó los ojos creyendo que se trataría de un producto de su imaginación excitada por el alcohol; pero, al ver que la joven se levantaba con ánimo de marcharse, salió de toda duda.

—Parece que la casualidad me depara la ocasión de pasar la noche mejor de lo que pensaba— se dijo—. Y, acto seguido, se dirigió a la azorada mujer, hasta asirse a ella, pronunciando frases torpes, insinuantes y provocativas que, en aquel sagrado recinto, alcanzaban el relieve de gravísimas blasfemias, de imperdonable sacrilegio.

Margarita, que tal era la joven en cuestión, viendo, presa de pánico, que apenas podía defendenderse del brutal ataque, lamentaba desde lo más profundo de su corazón el haber ido a Santa Mariña para cerciorarse de la suerte que hubiera pedido correr Juan, su prometido, no encontrando a nadie allí. Le pesaba también el haber entrado en el santuario, donde pasó tanto tiempo en oración, pidiendo por el feliz éxito de la causa que defendía su novio y por el próximo regreso del mismo... ¡Ah, si llegase en aquel momento y la viese ofendida por el repugnante extranjero!...

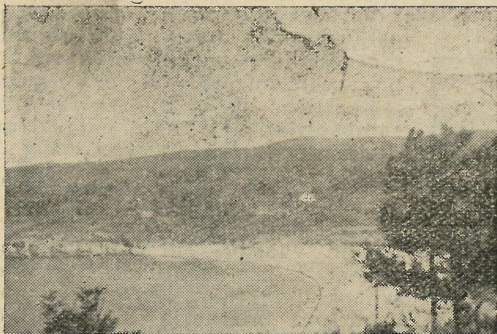
Ya casi no le quedaban fuerzas para luchar. En medio de su tragedia, recordó confusamente que la santa titular de la ermita se había visto en una situación semejante y, no obstante, supiera vencer a su libidinoso perseguidor. En una última tentativa, elevó una mirada suplicante a la venerada imagen; y, ya reducida a la impotencia, todavía dijo mentalmente:

—¡Y pensar, querido Juan, que te juré que se hundiría la tierra antes de ser de otro hombre!...

Inmediatamente se oyó un estruendo terrible; cedió el pavimento de la iglesia; se abatieron las paredes y el techo, y, en pocos segundos, desapareció todo bajo la superficie del enfurecido mar.

Manuel Figueirido Feal

Publicista y Director del G. E. «Ibáñez Martín»



«La hermosa playa de Chanteiro no existirá dentro de poco, si no se impide que se extraiga su arena para hacer rellenos en el puerto ferrolano».

NOTA DE LA REDACCION

Lamentamos tener que prescindir, en este número, por falta de espacio, de nuestra habitual sección bautizada con el nombre de CHISPAZOS. Están, pues, de enhorabuena, aquellas personas a quienes podríamos aludir, que son las que han cometido actos reprobables.

EL FUTBOL EN CERVAS

Haciendo historia

Es el fútbol un deporte de antiguo arraigo en nuestra parroquia. Quizás fuese introducido en esta feligresía antes que en muchas ciudades españolas, dado que numerosos emigrantes nuestros se aficionaron a él en sus viajes por los países de estirpe anglosajona, y lo practicaron, primeramente, en el campo de la playa de Chanteiro; luego, en el solar del «Centro», y, por último, en el pequeño estadio del cuartel de Montefaro.

Sin remontarnos a aquellas famosas contiendas entre «americanos» e «indígenas», y «casados» y «solteros», con que se inauguró el fútbol local, aún hoy viven figuras de nuestra cantera que dejaron muy alto el nombre de la parroquia en el viril deporte y han sido solicitados por clubs de alta categoría.

A base de estas viejas glorias, se formó, no hace mucho, el equipo «Avanza», que contendió con el «Morronguito» para recaudar fondos con destino a un enfermo de la feligresía. El primero de estos clubs presentó la siguiente alineación: Peroles; Juan, Julio, Nacho; Garrafís, Carnero; Paulino, Javier, Peinado, Muñíos y Farruquete. El segundo alineó de la siguiente forma: Machulino; Zougño, Xirí, Pui; Gerardo, Juan; Roxo, Luco, Cachanaboca, Anduriña y Poteiro. Como masajista de los once leones del «Avanza» actuó Cabrito; y como masajista y preparador físico, respectivamente, del «Morronguito», se nombró a Canoa y Agiño.

Las reñidas contiendas entre estos dos equipos, no solamente tienen importancia por el fin benéfico a que se dedicó la recaudación, sino que, en una de ellas, se hizo entrega de una copa al antiguo jugador teniente Pita, que sufre lesión de menisco, y se originó el actual club, representativo del fútbol parroquial.

El Artabro, S. D.

Este equipo se formó a mediados de agosto pasado, a base de una selección de las figuras destacadas en la cantera local. Por unanimidad se nombró la siguiente directiva: Presidente, Javier Noya Calvo; vicepresidente, Manuel Muñíos Pereira; secretario, Antonio Paz Pereira; tesorero, Juan Allegue García; contador, Rvdo. D. Digno Mariño, y vocales, Juan García Doval y Antonio Durán Sueiras.

El club está constituido por los siguientes titulares: Seijas; García, Ares, Grela; López, Feijóo; Iglesias, Margareto, Hermida I, Cerviño y Naveiras. Como suplentes figuran Hermida II, Lucio y Tino.

Dentro de su corta vida, el equipo tiene un brillante historial. Ganó al «Seijo» por 2 a 1 en el primer partido y por 7 a 0 en el de revancha; al «Barallobre», por 4 a 2; al «Numancia» de Ares (club federado), por 4 a 3, y al «Pedreira» por 3 a 0. Solamente perdió un partido de revancha contra el «Numancia», y de él habría mucho que hablar...

Se espera jugar un campeonato comarcal, que empieza el 21 del corriente, contra el «Limodre», «Barallobre» y «San Martiño». También se disputará pronto con el «Pedreira» el famoso trofeo *Virgen de la Merced*.

Figura como entrenador del equipo Antonio Rey Doval y, como preparador físico, Ignacio Toimil Noya.

Cuenta el club con buen número de socios; pero necesita recaudar fondos, no solamente para hacer frente a los primeros gastos, sino para gestionar la adquisición del campo propio, en el lugar del Padrón. A tal fin, recabó la ayuda económica de los antiguos jugadores locales, hoy residentes en los Estados Unidos, Francisco Rey Ares y José Hermida. Es de destacar y agradecer el magnífico comportamiento de la CASA BARROS, de El Ferrol del Caudillo, que suministró a nuestro club material por valor de varios miles de pesetas, sin garantía de ninguna especie.

M. F. F.

Velando por los intereses de la Comarca

La carretera de Cervás al Baño, será pronto una realidad

Nuestra revista, defensora acérrima de los intereses de la comarca en general y de esta parroquia en particular, expuso desde su primer número la necesidad apremiante de que se realizase tal obra, e incluso dirigió la mayor parte de sus estimulantes CHISPAZOS hacia aquellas personas que, a veces por motivos inconfesables, se oponían abiertamente a la ejecución de la misma, o, con su pasividad, entorpecían la tramitación correspondiente. Por ventura, han sido vencidos tales obstáculos y podemos hoy echar las campanas al vuelo para anunciar a todos los vecinos la próxima construcción de la carretera del Baño a Cervás.

Unas alentadoras palabras de nuestro Alcalde



DON ANTONIO ESPINÁ VIZOSO,

Alcalde del Ayuntamiento de Ares, bajo cuya presidencia se celebró la sesión en que el Municipio se compromete con la Diputación a pagar la parte correspondiente en la construcción de la carretera de Cervás al Baño

He de iniciar estas cortas líneas expresando mi congratulación por habernos deparado la Providencia el destacado privilegio de haber nacido y de residir en este hermoso trozo de tierra que forma el término municipal que sirve de asiento al vetusto santuario en donde se venera la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Chanteiro, a cuyos pies nos prostamos devotamente.

Pero, en particular, deseo exponer la admiración que me producen las localidades de Cervás y Chanteiro, no solamente por su sentir auténticamente cristiano, sino por sus virtudes ciudadanas. Y, como consecuencia de ello, hay entre los habitantes de esos lugares y esta Alcaldía una perfecta identificación, hasta el punto de que considero como propios sus problemas y que sus ambiciones son las mías, dentro del interés general del Municipio.

Nada más agradable para mí que oír de labios de los propios vecinos sus deseos y pretensiones, los obstáculos con que tropiezan en su diaria tarea para llevar el pan a los hogares y conservar el sagrado patrimonio de sus antepasados, y las dificultades que desean salvar para el mejoramiento de sus respectivas familias, en el cual descansa también el bienestar y la grandeza del Municipio y de la Patria. A todos prometo desde aquí que obraré siempre dentro de la más estricta justicia.

Reconozco que la constelación de pueblecitos que rodean a una ciudad suelen vivir en íntima relación con ésta, pues la mayoría de las personas que residen fuera del

casco urbano realizan allí sus transacciones mercantiles, y en tal lugar están empleados gran número de los habitantes de los contornos. Sería más cómodo para ellos trasladar su domicilio a la localidad en donde desempeñan su cargo; pero entonces se congestionarían las urbes, se despoblarían y arruinarían las villas y aldeas, y caerían en el olvido los hogares de nuestros antepasados.

En consecuencia, pensando las cosas a fondo y poniendo la mano sobre el corazón, la parroquia de Cervás necesita para su normal desenvolvimiento y para el bienestar de sus habitantes una vía fácil que la comunique con El Ferrol. Por eso la carretera al Baño, la máxima aspiración de la feligresía, ha sido aprobada por la Corporación municipal y por la Excm. Diputación, en beneficio de los vecinos que esperan ver pronto convertida en realidad tan importante mejora y también en interés de nuestra querida España.

ANTONIO ESPINA VIZOSO
ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ARES.

Haciendo memoria



D. JOSÉ JUSTO MONTERO,

ex-alcalde de Ares, gracias a cuya intervención será pronto una realidad la carretera al Baño

Aunque para los que dirigimos esta publicación no tiene secretos el curso seguido en la tramitación de la susodicha carretera, puesto que, en todos los campos, luchamos desde un principio y seguimos luchando por ella, con el objeto de informar debidamente a nuestros lectores, recabamos unos datos de nuestros estimadísimos amigos D. José Justo Montero, el ex alcalde que tanto defendió nuestra petición, y don Manuel Rebón, concejal por esta feligresía. A ellos se debe el escrito que a continuación reproducimos:

Recuerdo que, ya de niño, mis abuelos y demás ancianos de aquella época me hablaban de las vicisitudes que tuvieron que pasar siempre los vecinos de esta parroquia por no tener una carretera de Cervás al Baño que les permitiese llegar a la vecina villa de Mugarbos, a donde tenían que desplazarse diariamente a buscar el sustento para sus hogares, bien sea con la venta de los productos del campo, ya en las artes marineras de pesca, llamadas en aquel entonces «el pinchaire» o de paso a la ciudad industrial de El Ferrol, donde trabajaban infinidad de productores.

También aquellas gentes, al igual que hoy, han suplicado a los organismos competentes y han hecho ver la necesidad de mejorar sus vías de comunicación. Pero (sea dicho de paso) siempre encontraron la oposición por parte del Ayuntamiento de Ares, que justificándose en sus cosas imaginarias, ha conseguido que no fueran oídos en ninguna parte, dado que la Excm. Diputación Provincial solo atiende las peticiones formuladas por sus Municipios.

Así han transcurrido los años y la conciencia de algunas Corporaciones nos trajeron un rayo de luz a los que heredábamos igual suerte que nuestros antepasados, y el 16 de Diciembre de 1947, los vecinos de esta parroquia de Cervás elevábamos una instancia al Ayuntamiento de Ares para que éste, a su vez, lo hiciese a la Excm. Diputación Provincial, instancia que fué entregada por la comisión formada por D. Antonio Rodríguez Fráiz, cura párroco de Cervás, Don Manuel Rebón y Don Antonio Toimil, como así consta en el Libro de Actas de dicho Ayuntamiento en la forma que sigue:

«En la Consistorial de Ares, a veinte de Diciembre de mil novecientos cuarenta y siete, bajo la presidencia del Alcalde D. José Justo Montero se reunió el Pleno de la Corporación Municipal al objeto de celebrar la Sesión convocada para este día. Declarada abierta y pública ésta a las diez y siete horas, se dió principio a la misma con la lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Después de tratar de varios asuntos, por el señor Secretario se dió lectura a una instancia que suscriben Don Antonio Rodríguez Fráiz, cura párroco de Cervás y varios vecinos más de dicha feligresía, de este Ayuntamiento, solicitando la construcción de un camino desde calle de la Iglesia de Cervás al Baño.

La Corporación Municipal, teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de construir el camino vecinal que una dicha Parroquia con la carretera de Mugarodos a La Palma en el lugar del Baño, acuerda por unanimidad elevar una instancia a la Excma. Diputación Provincial de La Coruña para que se digne acordar la realización urgente de dichas obras, con cargo a los fondos provinciales o del Páro obrero, estando este Municipio dispuesto a aportar para esta obra la cantidad de dinero que la Ley exige, una vez que dicha Parroquia se halla totalmente incomunicada para el diario desplazamiento de sus habitantes a la ciudad industrial de El Ferrol del Caudillo, teniendo que hacer dicho viaje por senderos realmente intransitables, la inmensa mayoría de los vecinos que acuden diariamente a dicha capital a ganar el sustento para sus familias.

Siente la Corporación Municipal no poder ejecutar totalmente, con cargo a los fondos municipales, tan importante vía; pero la situación económica del Ayuntamiento y el actual sistema de compensación no le permiten realizar tales desembolsos.

Y no siendo otro el objeto de esta sesión, se dió por terminado el acto siendo las diecinueve horas, del cual se levanta la presente acta que firman los Sres. presentes, lo cual como Secretario certifico.»

Y el día 12 de Febrero de 1948, el Alcalde de Ares, Don José Justo Montero, se trasladó a La Coruña acompañado de D. Manuel Figueirido Feal, visitando al Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial, interesándose para que pusiera en el orden del día de la próxima sesión la instancia del Ayuntamiento de Ares solicitando la construcción del camino Cervás al Baño.

En la sesión celebrada por el Pleno de la Excma. Diputación Provincial en el mes de Mayo de 1948, fué tomada en consideración. Entonces, el 15 de Julio de 1948, la comisión formada por el cura párroco de Cervás, junto con Don José Justo Montero (Teniente Alcalde de Ares), Don Manuel Rebón y Don Antonio Toimil, visitaron a Don Román Cenalmor Ramos, Gestor de la Excma. Diputación Provincial para que se interesara por la construcción de dicha carretera.

En la sesión celebrada por el Pleno de la Excma. Diputación Provincial en el mes de Septiembre del mismo año, fué acordado el desplazamiento de los Sres. Ingenieros para su trazado, hecho que se realizó en agosto de 1949. La mencionada Comisión sigue visitando al Sr. Cenalmor Ramos, a fin de que se apruebe el proyecto.

Pasaron los años en espera de ver la realidad de tan importante obra; y, por los efectos de las lluvias invernales, así como por la cantidad de gentes de todas las edades y sexos que hoy día tenemos que pasar por esos senderos intransitables, nos hemos visto obligadas a arreglarlos en sus puntos más difíciles, contando con nuestros medios rudimentarios y nuestra prestación personal. Para ello, previa consulta con las Autoridades locales, los vecinos de esta Parroquia, el día 17 de Noviembre de 1951, comenzábamos con la extracción de piedra en la cantera llamada Montefaro, para luego trasladarla a su punto de destino, que dista unos tres kilómetros, y luego transbordarla, en su última fase, por medio de parihuelas o carretillos. por tratarse de un terreno no accesible a carros del país.

En este estado de cosas, con herramientas deficientes, dedicamos todas las horas disponibles, sábados por las tardes y hasta algún día festivo, en turnos formados de quince a treinta productores de diversas profesiones. Es digno de todo elogio la voluntad de trabajo demostrada por Don Froilán Castro, Don Manuel Mayobre y Don Francisco Rico, que a pesar de sus setenta y setenta y cinco años respectivamente, han prestado su ayuda en el acarreo de piedra como los primeros, y, para el pinche Agustín Vilasánchez, nuestro mayor agradecimiento, ya que a él le debemos el no faltarnos agua para beber en nuestra ruda tarea de trabajo, en la que desde el 17 de Noviembre de 1951 al 9 de Febrero de 1952, invertimos unos ciento cincuenta carros de piedra, con una cifra aproximada de dos mil horas de trabajo.

A nosotros nos basta la satisfacción de haber hecho un bien común, reconocido por tantas y tantas personas que en la actualidad pasan por estos caminos tortuosos. Y, de no surgir los sinsabores de haber sido llevados al juzgado, hubiéramos hecho más extensa nuestra labor, haciendo con ello un bien general y mejoraríamos también las mismas propiedades colindantes.

Así esta Parroquia, llena de buena fe y de sentir cristiano, espera de los hombres de buena voluntad reconozcan su justa petición. Es por esta fecha cuando Don Constantino Lobo, haciendo honor a su promesa, vuelve a poner en marcha los últimos trámites de la mencionada carretera, y el día 9 de Febrero de 1952 la Excm. Diputación Provincial acuerda su aprobación definitiva, con un presupuesto de ciento setenta y cinco mil pesetas, que así lo publica el Boletín Oficial de la Provincia número 34, correspondiéndole al Ayuntamiento de Ares treinta y cuatro mil pesetas y al de Murgardos diez y siete mil, tantos por ciento que la Ley ordena, estando éstos de acuerdo, por lo cual dieron sus conformidad ambas corporaciones, quedando así terminadas estas gestiones el 16 de Agosto de 1952.

MANUEL REBÓN

TERCER TENIENTE ALCALDE DE ARES

Otro problema local



MANUEL REBÓN,

*el concejal por nuestra parroquia,
que tanto se preocupa por resolver
los problemas locales*

El mismo concejal, D. Manuel Rebón, nos remite el escrito que gustosamente incluimos a continuación, por insistir en un punto de vista ya expuesto en números anteriores:

Tenemos al frente de los servicios eléctricos de esta parroquia, desde el primero del año en curso, a Don Juan López Lourido, hombre de gran valía y de espíritu emprendedor. Son, por lo tanto, de esperar grandes innovaciones en este importante servicio,

Nosotros nos adelantamos a pensar que muy pronto tendremos luz durante el día, pues no nos explicamos como, habiendo corriente eléctrica en el transformador y en algunos servicios de la localidad, el resto de los vecinos estamos a oscuras. Aplicando el refrán que dice: «querer es poder», sólo falta un poco de buena voluntad para mejorar el suministro de energía eléctrica, toda vez que, en su mayoría, las averías no se deben a fuerza mayor, sino a cierta falta de celo y de deseo de servir a quien paga.

Esos apagones que con tanta frecuencia y duración se están dando, hasta el punto de estar noches enteras sin luz, no siempre dependen de la máquina productora de corriente, sino de infinidad de palomillas sin aislador, con los hilos desnudos haciendo contacto con los muros húmedos, y la flojedad de los cables que, al menor empuje del viento o de una rama de árbol, producen los tan consabidos cortacircuitos. Yo me atrevería a asegurar, «y no me siento fuerte en la materia», que para corregir infinidad de defectos que hoy existen no hacen falta materiales especiales de importación, toda vez que hoy se encuentra de todo en las casas de efectos eléctricos.

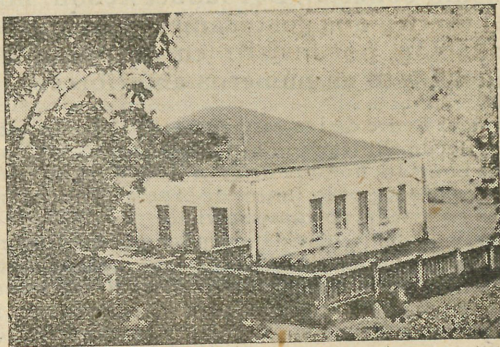
El cómo funciona el alumbrado en el lugar de Chanteiro, es de todos bien conocido, pues ya se habló más de una vez que esos vecinos viven a media luz.

Otro motivo que origina grandes perjuicios, es la irregularidad con que se hace el cambio en el reloj automático que existe en el transformador, pues parece que, no se tiene en cuenta que los días aumentan y disminuyen. Se da el caso de que a veces, llevamos una o dos horas de noche y nos encontramos sin luz, sucediendo por las mañanas que, faltando aún mucho para que el Sol haga su aparición, ya estamos a oscuras.

En cuanto al servicio de alumbrado público de esta feligresía pondremos nuestro mayor interés en ampliarlo a sitios que también lo necesitan; pero debemos advertir que esto no será posible mientras no se haga nuevo contrato con el empresario. Aprovechamos esta ocasión para hacer un llamamiento al buen sentido del público y al mismo tiempo del empresario, a fin de que cada uno cumplamos con nuestro deber. A nosotros nos corresponde poner respeto a todos los que, haciendo caso omiso de las reglas de urbanidad, se dedican a tirar piedras a las bombillas; pero también debemos recordarle al Sr. empresario que en el contrato existe una cláusula que dice: «Las luces que dejen de alumbrar serán repuestas cada ocho días» y se viene dando el caso que las bombillas fundidas y, por lo tanto, sin luz, siguen apagadas por espacio de semanas y meses.

Una devolución que urge

A nuestra flamante Corporación Municipal, compuesta por elementos jóvenes y dinámicos que desconocen los manejos caciquiles; al Jefe local del Movimiento, cuya generosidad y espíritu de justicia puso varias veces de relieve, y al inteligente Delegado de Sindicatos, corresponde reparar el gravísimo daño ocasionado a la parroquia de Cervás con la incautación de la sociedad de instrucción, protección y recreo conocida vulgarmente bajo el nombre de «El Centro».



Edificio del «Centro» de Cervás, del cual, si no se devuelve a la parroquia, no quedará pronto más que el recuerdo.

Fueron unos informes malintencionados los que provocaron el cierre de tal institución, en todo similar al Círculo de Artesanos de La Coruña, que, más afortunado, gracias a la rectitud de intención de los encargados de juzgarle en su día, sigue una vida más próspera que nunca. Si la verdad se ha de abrir camino algún día, que la gloria de haber iluminado las tinieblas del error, del odio y de la envidia corresponda a las autoridades anteriormente citadas.

Nos consta que en el ánimo de las jerarquías provinciales estaba, desde un principio, la intención de hacernos justicia en este punto; pero siempre esta buena intención naufragó al chocar contra el esco-

llo de los informes de ciertas personas que todos conocemos, información en la que se tuvieron en cuenta móviles inconfesables...

Pedimos que se revise a fondo el reglamento de la sociedad, su libro de actas y cuantos documentos puedan dar idea de las directrices de tal entidad. Entonces veremos que su actuación fué siempre perfectamente legal. Si hubo algún elemento que se desbordase en determinada dirección, la culpa debe pagarla él, y no el resto del pueblo. Por otra parte, la inmensa mayoría de los que hacemos esta petición hemos luchado por Dios y por España en los frentes de combate y tenemos un historial por lo menos tan limpio como el de los que, con sus insidias, han privado a la parroquia de uno de sus principales alicientes.

Por si nuestro clamor no fuese suficientemente intenso, se unan a él los emigrados de las Delegaciones que dicha sociedad tenía en la Habana y Nueva York, más interesados que nadie en que tal anomalía se solucione de una vez, convencidos de que, en el caso improbable de que esta respetuosa súplica no diese el fruto apetecido, siempre queda el recurso de los Tribunales de justicia.

Verificándose la oportuna devolución, se evitará la total ruina del edificio, libráremos a los niños que asisten a las escuelas que allí funcionan del peligro de ser aplas-

tados por el cielo raso, o de respirar el pestilente vaho provocado por la inutilización de los servicios higiénicos... y muchas cosas más. En cambio los adultos adquirirían una biblioteca, un pequeño campo de deportes y un centro de expansión y de cultura.

En fin: con la construcción de la carretera al Baño y con la devolución del Centro, tendrá Cervás resueltos sus dos problemas fundamentales.

Labor de la Alcaldía mugardesa

El Sr. Alcalde de Mugardos tuvo la amabilidad de acceder a nuestra petición de que nos dijese algo sobre la actividad municipal de aquella villa, sobre todo en lo que tenga relación con nuestra parroquia. He aquí lo que escribe:



D. JOSÉ BASTIDA VAZQUEZ,
Alcalde del ayuntamiento de
Mugardos, el municipio que
condecoró a Nuestra Señora
de Chanteiro.

Mugardos-Ares, objeto predilecto de los afanes de los dos Municipios.

En primer lugar, confieso que el ritmo de las obras no es tan acelerado y rápido como esta Alcaldía desea, no obstante lo cual y en el breve espacio de diez meses, se ha podido llevar a cabo el arreglo de la Calle de San Fernando de esta villa, sustituyendo el viejo y deteriorado pavimento de piedras desiguales por otro de cemento, con lo que ganó la expresada calle tanto en higiene como en estética, y en breve se continuará el otro trozo. Asimismo las fuentes públicas de San Juan de Piñeiro y «Barca», han sido reconstruidas, dotándolas de todas las condiciones precisas y, en fecha próxima, se ha de hacer lo mismo con la fuente principal de la villa y algunas otras, así como se realizará la reparación de lavaderos.

Muy pronto ha de contar Mugardos con un magnífico Grupo Escolar, con viviendas para Maestros, reconstruido en el edificio donado por la «Unión Mugardesa», de la Habana, gracias al interés de nuestro querido convecino e infatigable D. Gabriel Míguez, el que actualmente se encuentra entre nosotros.

Y ahora lo principal: se activan las gestiones para la construcción de la carretera Cervás-Baño, anhelo largamente sentido por los habitantes de esta Comarca y que tanto ha de repercutir en beneficio de ambas localidades, sin olvidar tampoco el arreglo y asfaltado de la carretera

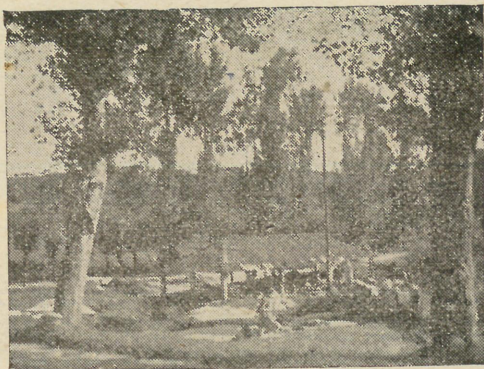
José Bastida Vázquez.

Alcalde de Mugardos

Lo que Mugardos necesita

En pocos años, la villa mugardesa ha progresado mucho. Ahí está, como prueba, el relleno del Ratón, el alumbrado del muelle, la buena urbanización de sus calles, la inauguración de un templo parroquial, la construcción de un nuevo cine, la fundación reciente de una biblioteca y muchas cosas más. Pero, entre tantas mejoras, tiene también sus necesidades apremiantes.

Fué nuestra revista la que lanzó la idea de la futura playa mugardesa de El Baño. Nuestra insinuación fué recogida por las autoridades municipales, y hoy se hacen serias gestiones para extraer fango de aquel pintoresco lugar y echar arena limpia. Conseguido esto, la afluencia de forasteros a la villa mugardesa durante la temporada de verano será enorme, pues se dispondrá de la playa más sombreada de los contornos, con el aliciente, además, de ser la más cercana a Ferrol.



Una vista del Baño, lugar donde pronto desembocará la nueva carretera de Cervás y se construirá la futura playa mugardesa.

Otra cosa que se echa de menos en la villa es un campo de deportes. Su falta es tanto más de extrañar cuanto que muchas figuras de la villa han sobresalido en diversas actividades deportivas. Bastarían los nombres de Alejos y de Alvarito para testimoniar lo que decimos; pero otros valores locales, ya consagrados o en potencia, figuran en conjuntos ferrolanos, sin contar con que equipos formados en la localidad han sido muy bien clasificados en diversas competiciones.

Mugardos, pues, merece y necesita un campo de deportes. ¿Debe de hacerse en el Cristo?.. ¿en los Casás?..

Doctores tienen las autoridades competentes que le sabrán responder.

Un pintor local de porvenir

Manuel Piñeiro Pose es un joven pintor mugardés que promete mucho y que traemos a estas columnas, no solamente para darle el honor que en justicia le corresponde, sino para que sirva de ejemplo y estímulo a tantos mozalbetes que desmayan en la dura tarea de su autoperfeccionamiento.

Nuestro paisajista, no solamente tiene que sostener a una familia con su trabajo en la Constructora Naval y en el Cine Rex, sino que, hasta hace poco tiempo, tuvo que luchar contra una molesta dolencia que le aquejaba y se vió obligado a sufrir una intervención quirúrgica. A pesar de ello, robando horas al sueño y a vanas diversiones, se dedicó a pintar, y hoy, por derecho propio, se conquistó un puesto en la joven constelación de la llamada «Escuela ferrolana».

Celebró su primera exposición en agosto del pasado año, dándose el caso inaudito de haber vendido todos sus cuadros. Hace días clausuró su segunda exposición en el Hogar del Productor, de Mugardos, también con lisonjero éxito. Presentó en esta última treinta y tres cuadros al público, en los que se nota una superación constante del artista, una marcha segura y firme por el camino de su perfección en la técnica pictórica y en la estética.

Destaca, sobre todo, en el acertado manejo del factor lumínico, recreándose, tanto en la captación del radiante sol del mediodía estival, como en la difusa claridad crepuscular. Huye del ambiente neblinoso, difuminado y gris que otros pintores suelen dar a nuestro paisaje y prefiere las aguas en movimiento a las aguas muertas, a las que todavía no logró darles todos los matices de que son susceptibles, pero no tardará en conseguirlo.

En fin: Piñeiro Pose no es un pintor todavía plenamente formado; pero, si logra la protección oficial que merece y necesita, está llamado a dejar muy alto su propio nombre y el de la villa que lo vió nacer.



D. Manuel Piñeiro Pose

El Convento de Santa Catalina de Montefaro y la Villa de MugarDOS



«El capitán Paredes, jefe del destacamento de Montefaro, que cuenta con tantas simpatías en toda la comarca».

Reinaba en España Carlos IV. Aires extranjeros habían penetrado por nuestra frontera de Francia, el enciclopedismo y las ideas jansenistas se iban apoderando de las clases directoras del país, tendían a abatir el poder de la Iglesia y en estos momentos, infectado el ambiente de estas ideas, se plantea un problema de jurisdicción entre el Convento de Montefaro y la villa de MugarDOS.

En el año 1393 D. Juan, Arzobispo de Santiago, concedía a Fernán Pérez de Andrade, autorización para fundar y construir en el lugar de Montefaro, de la feligresía de San Pedro de Cervás, un Monasterio de la Orden Tercera de San Francisco, a servicio y honra de la Virgen bienaventurada Santa Catalina. Le daba para el sostenimiento de dicho convento, entre otros bienes, la posesión y dominio de la villa de MugarDOS. Venía desde la época de su fundación cobrando el convento los impuestos de la Villa y presidiendo el Prior del mismo, el nombramiento de las autoridades.

En el año de 1802, el pueblo de MugarDOS, seguramente influido por las nuevas ideas, plantea ante las autoridades del Reino el problema de jurisdicción, que sobre él tenía el convento de Montefaro. Representaron en el referido pleito a la Villa de MugarDOS, D. José González y D. Gerardo Martí, diputados del común, y D. Francisco Antonio Vázquez Carril, todos vecinos de la Villa de MugarDOS, siendo procurador en nombre de éstos D. Juan de Herrezuelo y, por parte de los religiosos de Montefaro, su procurador D. Domingo González Espinosa.

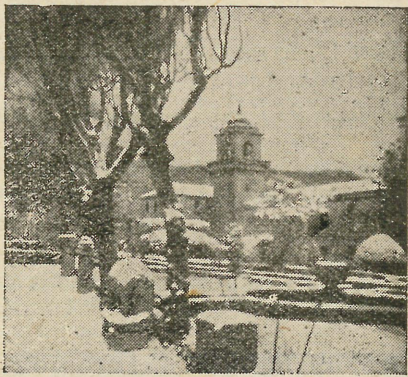
Las condiciones que la villa de MugarDOS consideraba gravosas eran las siguientes que aparecen en el libro de pleitos de MugarDOS y que, copiadas al pie de la letra, dicen: «Que el convento de Santa Catalina de Montefaro del Orden de San Francisco, a título o pretesto de dueño jurisdiccional de la referida Villa y su jurisdicción ejerce ciertas funciones, sobre impropias y ajenas a su instituto, gravosas e insufribles a sus havitantes y entre otras la de concurrir su Prelado a la elección de Oficio de Juez, y de más años; así mismo, y con el propio pretesto, tiene impuesto a los havitantes de dicha Villa y su jurisdicción la obligación o servicio de conducir el Vino de su cosecha desde la Parroquia de Miño hasta el Convento en esta forma: los individuos del

gremio de Marina desde dicha Parroquia al Puerto de Mugarbos, y los demás vecinos la conducen en Carros por tierra hasta el propio Convento que dista vastante. Lo expuesto por sí solo subministra sobrados fundamentos que persuaden la situación miserable en que se halla constituido aquel vecindario, y el pesado yugo que sufre y le ha proporcionado la prepotencia del Convento y la pequeñez en que se ha hallado en otros tiempos aquella población. Y últimamente no satisfecho de lo cuantiosos lucros que reporta de un modo tan viloso y nada conforme a la sanas máximas que debían dirigir a sus constituyentes, trata de imponer nuevos recargos y gravámenes como es el de que el trigo y demás semillas se conduzcan desde Miño al Convento por el vecindario en la propia manera que lo hacen con el vino».

Otra de las causas presentadas por la Villa de Mugarbos para dejar de prestar sus servicios al Convento, fué el decir que éste carecía de legítimo título para detentar las prerrogativas que ejercía en el expresado pueblo y sus deseos de que la jurisdicción de la Villa se incorporase a la Corona. Alrededor de estas cuestiones expuestas, se planteó un laborioso pleito. El Fiscal del Reino conminó a los religiosos, para que en el término de treinta días presentasen el título o títulos que les confería la jurisdicción de la Villa de Mugarbos. Presentó el Convento la donación de Fernán Pérez de Andrade, de fecha de primero de julio de 1397. dado en San Vizenzo de Camouco, en el cual daba a Fray Diego Fernández, de la Orden Tercera de San Francisco, la «posición pacífica da friglisía de San Gíao de Mugarbos», al mismo tiempo que quitaba a los feligreses los servicios que con él tenían y se los hiciesen al referido Convento y pagasen trescientos sesenta y seis maravedises al año, prometiendo los moradores del lugar no tomar otro señor ni amo que no fuese dicho Monasterio. De esta manera, venía el Convento ejerciendo la jurisdicción civil y criminal en la referida Villa desde el tiempo de su fundación. Fueron también presentados los documentos según los cuales en el año de 1709 fué reconocida la expresada donación por

D. Carlos de Alcedo Sotomayor, Juez Privativo para el reconocimiento de títulos y privilegios de Jurisdicción del Reino de Galicia y en el año de 1715 se declaró por D. Domingo de Ceballos, Juez de Cuentas y Recaudador de los efectos de penas de Cámara y gastos de Justicia, que aquéllos correspondían al Convento de Montefaro, como dueño de la referida Villa de Mugarbos.

D. Juan de Harrezuelo, representante del pueblo de Mugarbos, impugnó que el acta de fundación carecía de la firma del propio donante, y que, habiendo donado Fernán Pérez de Andrade



El antiguo convento de Sta. Catalina de Montefaro, convertido hoy en cuartel de Artillería

al Convento la iglesia e iglesiario de Mugardos, se encontrase éstos en otras manos, sin tener nada que ver con ello el Convento; que Fernán Pérez había recibido la villa de Mugardos por merced enriqueña, y que por tanto debía de volver a la Corona su jurisdicción. El Fiscal del Reino ordenó el secuestro de dicha jurisdicción y demás derechos del Convento, cuyo secuestro se realizó con una algazara escandalosa de aquellos vecinos, con expresiones sumamente injuriosas y ofensivas de la conducta y carácter de los Religiosos.

Se hicieron averiguaciones de cómo se había posesionado de la villa de Mugardos Fernán Pérez Andrade, pareciendo que dicha posesión se la había usurpado al Monasterio de Caveiro, cuyos bienes le habían sido donados al Monasterio citado por Christobal Seguedís y sus hijos, concediéndole a éste la mitad de la Villa de Mugardos en el año de 1105 y que Tedón Abad, por su testamento, otorgó en el año 1235 a la misma Colegiata la otra mitad de la indicada Villa. Que por documento dado en Medina del Campo en el año de 1418, se obligaba a Fernán Pérez de Andrade a restituir a dicho Monasterio todo lo usurpado.

En 5 de Enero de 1805 se dicta sentencia en el referido pleito, fallando los jueces haber lugar a la incorporación de la villa de Mugardos a la Corona, su jurisdicción, señorío y demás derechos anexos a ella. De esta manera cesó el Convento de Montefaro su posesión de la Villa de Mugardos, que ejerció durante cuatrocientos años, primer paso para su decadencia, que luego había de culminar con Alvarez de Mendizábal y su Ley de Desamortización, que trajo el inmediato abandono del Convento por los Religiosos.

RAMON PAREDES ECHEVARRIA.

Cardenales, ministros, almirantes y multitud de personas destacadas acudieron siempre al santuario chanteirés para honrar a la Santísima Virgen. ¡No dejes tú de postrarte a los pies de Nuestra Señora de la Merced en el día de su fiesta!..

* *

El año 1404, el municipio ferrolano, para demostrar su gratitud a Nuestra Señora de Chanteiro por haber salvado a la población de la gravísima epidemia que hemos mencionado, instituyó voto perpetuo de ir en procesión de penitencia todos los lunes de Pascua a nuestra ermita. Tal voto fué conmutado injustamente en 1840, y, con ellos, muchos fieles de más allá de la ría se olvidaron de nuestra «Santiña». Compensemos esta falta concurriendo todos en masa al santuario chanteirés en las importantes fiestas que se aproximan.

* *

Nuestra Señora de Chanteiro es la celadora de la ría de Ferrol y la protectora de las gentes de mar. Ella se encuentra cara a la playa, en ademán vigilante, dispuesta a interceder al menor peligro. Por eso los marineros le veneran, y empieza a restablecerse la antigua costumbre de saludarla al entrar y salir del puerto.

* *

Las rogativas llevadas a cabo en el santuario chanteirés contribuyeron a eliminar la epidemia de gripe que tantas víctimas causó en el año 1918; y, por el mismo procedimiento, se salvaron muchas veces las cosechas en peligro. Esta es una de las causas de que las «gentes de tierra» sean tan devotas de nuestra «Virxen».

Desde el pasado número...

Continuamos en esta sección reflejando alguno de los hechos acaecidos en nuestra feligresía en el decurso de los siglos, a través de su archivo. Hace nada menos que 300 años...

En 1652 hubo 6 nacimientos de los que copiamos el primero: En postrero de Enero nació Domingo hijo de Pedro Fernández de la Queira y de su mujer. Padrinos fueron: Domingo, de Espinosa y su mujer, de Ares.

100 años después, o sea en 1752, hubo 24 nacimientos, de los que citamos:

El 22 de Abril nació Domingo Antonio, hijo de Andrés de Costa y su mujer Ángela de Villar. Fueron padrinos Domingo da Grela da Pena y Ana María Fernández, su mujer.

El 24 de Mayo nació Bernardo Antonio, hijo de Roque Díaz de Seane, artillero de la Compañía de Costa y residente en el castillo de San Martín de Padilla, en esta feligresía, y de su mujer María Fernández. Fueron sus padrinos Bernardo do Río y su mujer Dominga da Portela. (1)

En 30 de Junio nació Dominga Bernarda, hija de Francisco López, soldado

(1) Hacemos notar que en todos los matrimonios y nacimientos celebrados en esta parroquia referentes al citado castillo, desde 1745 a 1760 aparecen de testigos este matrimonio: Bernardo do Río y su mujer: ¡Rumbosos que serían!

del Regimiento de Inválidos y residente en el castillo de S. Martín de Padilla y de su mujer Manuela Fernández. Fueron padrinos: Bernardo do Río y su mujer Dominga da Portela.

El 21 de Septiembre nació Bernarda Antonia, hija de otro soldado de S. Martín: Martín López y María Jesusa Fernández, su mujer. Padrinos: Portela y Bernardo do Río.

En 1652 solo hubo un matrimonio: el de María López con Juan Alvarez.

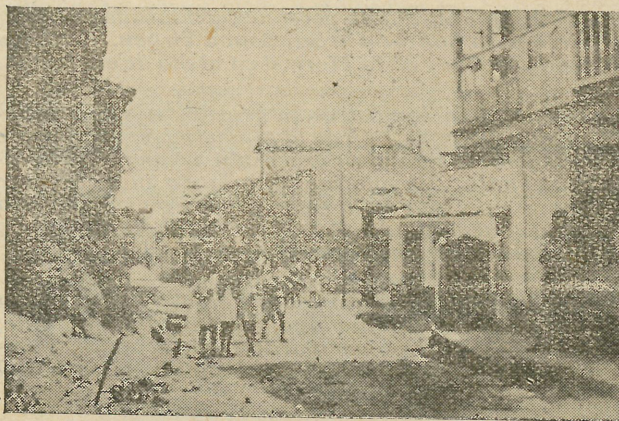
En 1752 hubo 3 casamientos, de los que destacamos el celebrado entre el soldado Antonio de la Cruz, del Regimiento de Inválidos y Compañía de D. Juan de la Forcada, y María Fernández. No faltaron a la boda como testigos, y suponemos que tampoco como comensales, el citado matrimonio Bernardo do Río y mujer.

Fallecimientos hubo 12 en 1752, de los que mencionaremos el ocurrido el 18 de Julio al soldado Carlos de Riba, de la Compañía de D. José Cabrera, en el castillo de S. Martín, y que murió «de un canto de piedra».

En 24 de Septiembre falleció Juan de Cartelle, de un «accidente alferético». Hizo testamento público del que dió fe Juan Blanco Núñez, escribano de Su Majestad y de número de la villa de Mugaridos, ordenando que a su entierro y honras asistiesen 12 señores sacerdotes.

En 12 de Diciembre falleció Rosendo de Ardá, viudo. Tenía hecho testamento del que dió fe Lorenzo García Vaamonde, escribano de Su Majestad y vecino de Ares, en el que entre otras obras pias deja «una misa aniversario el primero de marzo de cada año. Suipoteca un ferrado de pan de sembradura propio Diezmo a Dios, a do dicen Mariocos, el que dexa con dicha pensión a su hixa María Aries de Lago»

Y... hace solo 50



CALLE DE LA IGLESIA

¿Cuándo se ocuparán un poco del pavimento de nuestra calle de la Iglesia, la principal arteria de nuestra parroquia?

años importó la función de Chanteiro 479 reales y 80 céntimos, a la que asistieron 4 sacerdotes 4 músicos—que tocaron todo el día por 80 reales—y hubo fuego... Se recaudaron durante el año de limosnas, en la ermita, 708 reales. La función del año pasado importó 2000 pts. sin contar música y fuego.

¡Lo que vá de ayer a hoy!

- SOLEMNIDADES RELIGIOSAS -

En cuanto a las solemnidades religiosas, haremos constar que las fiestas patronales y la de Corpus, no fueron todo lo esplendorosas que la parroquia deseaba. Revistió solemnidad inusitada, este año, el cumplimiento del Santo Precepto. Como preparación hubo conferencias, separadamente, para hombres y mujeres, que resultaron concurridísimas. Sobremanera emocionante fué la Santa Misa del Domingo de Ramos, para hombres solos y con la participación de los mismos en los actos litúrgicos, cosa sin precedentes en la parroquia. Fué tal la emoción de cierta señora que se dirigía a la Iglesia que tuvo que sentarse por la sensación que este hecho le produjo.

Hubo ejercicios espirituales para chicos del Arsenal y otros, en Cabañas, y también para los jóvenes.

Hubo, como premio a su labor, una excursión de los niños y niñas, del Catecismo a Nogueirosa.

Como premio a su trabajo, se desplazaron a la ciudad del Apóstol los chicos y chicas que más activamente colaboraron por el esplendor de las funciones religiosas. Fueron acompañados de cier-

tos «jóvenes» de la parroquia que no conocían Santiago y deseaban postrarse ante la imagen del Apóstol.

Como colofón de los festejos del año resaltaremos los celebrados en honor al Sagrado Corazón de Jesús, haciendo un alarde de organización y piedad, los componentes de la Cofradía. Aunque no hubo boate exterior: falta de fuegos (los mal pensados dijeron que se debió a que la campana mayor está rota y con la onda explosiva podría venirse abajo) y sin procesión por no permitirlo el tiempo, en cambio la Santa Misa fué de lo más solemne y grandioso que se ha visto en la parroquia, realizada con la intervención del angelical coro de niños que dirige D. Manuel Fanego, en un alarde perfecto de armonía y realización.

¡Que copien las comisiones de los próximos festejos!

Magnífico y elocuente el sermón de D. Digno.

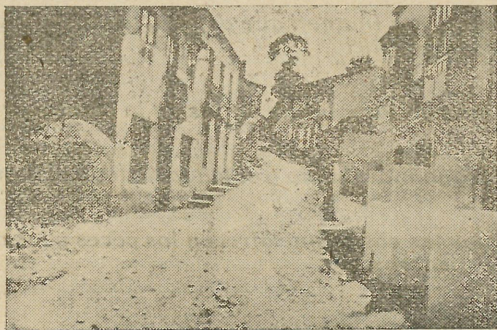
Nuestra más entusiasta enhorabuena a la Presidenta y Celadoras de la Cofradía por lo bién que salió este año «a festa d'o patacón».

¡A superarse para el año en honor al amantísimo corazón de Jesús!

Mencionaremos también el incremento, durante el presente año, de los cultos en loor a Ntra. Señora de Chanteiro, especialmente en el verano. Todos los domingos a las 8'30 se reza el Santo Rosario con una concurrencia superior a las 90 personas, con ensayo de cantos y conferencias a señoras y jóvenes.

NOTAS NECROLOGICAS Y DE SOCIEDAD

Dos hechos hemos de consignar en esta sección y que afectaron grandemente a nuestra parroquia. El primero el nombramiento de Párroco-rector a favor del ecónomo que ya lo venía rigiendo: don Digno Mariño, por lo que nos complace sobremanera y le felicitamos. El otro de carácter doloroso se refiere al fallecimiento de la bondadosa señora D^a Regina da Pena (q. p. d.) madre de nuestro celosísimo párroco. La numerosa concurrencia a las honras fúnebres por la extinta, celebrados en esta parroquia, fueron una prueba palpable de la simpatía que aquí supo granjearse y del aprecio y cariño de los feligreses



CALLE DE LA PEÑA

El acceso, desde Mugardos, al núcleo de nuestra parroquia, suele hacerse por la empinada calle de la Peña.

a su virtuoso pastor. Descanse en paz la finada, rogando a nuestros lectores una oración por su alma.

Como en años anteriores, nos he r os honrado con la visita de la distinguida familia de Pérez Ardá y L. Valdívieso que pasaron un breve descanso en su finca de esta parroquia.

Hemos saludado también a los cultos inspectores de Lugo D. Ubaldo Ruiz y su esposa D.^a Elisa Rodríguez, acompañados de sus hijos y que han pasado el verano con nosotros.

También nos visitó D.^a Dolores Díaz de Figueirido, acompañada de su esposo y madre,

Con mucho placer hemos saludado también al brigada de la Marina D. Manuel Freijomil, al que hacía muchos años que no veíamos y que, acompañado de su esposa e hijos, estuvo disfrutando de la temporada de baños.

Igualmente mencionamos la perma-

nencia entre nosotros durante el verano y fiestas patronales, del médico D. Argemino Artabe acompañado de su simpática esposa Nita Noya de Artabe.

En Montefaro estuvieron descansando una temporada el capitán de Artillería D. Ramón Paredes y su bella esposa D.^a María del Carmen de Paredes Echevarría y el comandante de la misma arma D. José Fernández, acompañado de su distinguida familia.

También pasaron las vacaciones veraniegas en casa de sus padres nuestro estimado amigo el capitán de Infantería D. Agustín López Montenegro, junto con su distinguida esposa e hijita.

A todos ellos les deseamos que su estancia entre nosotros les haya sido lo más grata posible esperando tener el placer de saludarles el próximo año.

Antonio Felpeto Garcia.

Profesor

El Ferrol, La Graña y Mugardos, encoméndandose a Nuestra Señora de Chanteiro vieron desaparecer la mortífera peste que, a principios del siglo XV, asolaba a dichas villas. El Almirante Villamil regaló una campana al santuario y venia todos los años en romería al mismo, por haberle salvado nuestra «Virxen» de un naufragio frente a las costas de Filipinas. Y en toda la comarca apenas hay familia que no haya conseguido celestiales favores por medio de tan venerada imagen. Manifiesta pues tu agradecimiento honrando debidamente a nuestra «Santiña».



Los devotos de la Merced

encontrarán aquí la milagrosa imagen que ostenta la más antigua advocación de esta clase en Galicia.

Los excursionistas

hallarán los paisajes más bellos e interesantes de la comarca.

Los bañistas

podrán disfrutar de la playa más limpia y soleada de todo el litoral.

Los pescadores

tienen en estos contornos las costas que ofrecen los peces y los mariscos más abundantes y sabrosos.

Los cazadores

nunca pisarán en balde nuestros montes.

Las gentes en general

encontrarán en nuestras fiestas, además de los correspondientes motivos religiosos, ocasión propicia para la sana alegría y el honrado esparcimiento.

DE RISA Y DE VERAS

Los cazadores cazados

Desde los tiempos más antiguos nuestra parroquia tiene fama de ser un lugar ideal para los cazadores. El propio nombre de Cervás, que se deriva del vocablo latino «cervus», equivalente a ciervo, indica que en nuestro suelo abundaban estos astados, circunstancia por la cual fué uno de los principales cotos de caza de los Andrades. En los arcos del Cuarto de Banderas del cuartel de Montefaro (antigua Sala Capitular del convento de Santa Catalina) aparecen esculpidos gran número de los referidos animales, algunos en actitud de reproducirse, como para dar a entender que cada día era más abundante tal especie. Por si fuera poco, en el sepulcro que Fernán Pérez de Andrade tiene en el templo de San Francisco, de Betanzos, aparecen representadas escenas de caza, seguramente relativas a esta feligresía.

Viene todo esto a cuento porque, aunque ahora desaparecieron los ciervos de nuestro territorio, y los jabalíes, si existe alguno, tienen que ser muy escasos, abunda en cambio otra fauna muy buscada por los cazadores. Si uno se dirige a Santa Mariña, al Remuño o a cualquier otro lugar en donde haya unas cuartas de monte, los zorros se plantan a dos metros de uno, con cara sonriente y burlona, como si se gozasen de nuestra impotencia para causarles daño; las liebres se atraviesan en los caminos, tropezando a veces con ellas los transeuntes, sin proporcionarles otra molestia; las codornices levantan el vuelo en grandes bandadas a nuestro paso, para colocarse tranquilamente en las copas de los árboles cercanos y presenciar desde allí, con toda tranquilidad, como nos alejamos.

De esta forma, va a llegar un momento en que la caza va a tener que ir a buscar al cazador, en vez de ir el cazador en pos de la caza. Y es que en Cervás apenas hay tres o cuatro personas que tengan armas de fuego; y mejor sería que no las tuviesen, ya que los animales de nuestros montes les perdieron el respeto y estamos seguros de que, en su lenguaje, se mofan de ellos. Porque, ni Pepe Rebón con su pistola al cinto y sus dos perros, que no sirven más que para despertar a los vecinos, logra inquietar lo más mínimo a los tejones; ni Manolito, con su flamante escopeta, causa la menor impresión a una bandada de candidas palomas situadas a un metro de distancia; ni Manolo d'as Viñas es capaz de matar una mosca.

Cuando se juntan los tres en casa de Chapín, discuten con Pedro el zapatero sobre razas de perros, tácticas de caza... y hasta hay alguno que se alaba de haber capturado el verano pasado catorce tejones!... Sin embargo, al reunirse estos amigos para cazar, todo les falla.

Una vez, se encontraba durmiendo una liebre fuera de su madriguera. Un muchacho iba a darle un golpe con un palo; pero pasaban por allí nuestros hombres y mandaron apartar al chico para disparar a boca de jarro sobre ella. Apuntaron a placer, sonó una detonación y... el animal marchó tranquilamente para su guarida.

En otra ocasión, en vista de que no daban una con la escopeta, parece ser que quisieron ganar a un conejo en velocidad. Saltaron barrancos, cruzaron montes y sembrados, sudaron tinta, y el resultado fué que Pepe Rebón tuvo que marchar a la enfermería con una grave herida en un pie, producida al clavarse un cepo.

Pero la hazaña más reciente y más pintoresca de nuestros cazadores la realizaron un día que, después de pasar largas horas sin cobrar una pieza, vieron a lo lejos, entre los tojos, dos animales. Azuzaron los perros, dispararon y, al poco rato, observaron que los canes sujetaban algo con los dientes. Era un cabrito, el cual tuvieron que pagar de estraperlo a su dueña.

Un bicho raro

Ni nuestros entendidos cazadores ni nadie pudo averiguar a qué especie pertenecía el raro animal que inquietó a todos el invierno pasado. Y eso que hubo quien hizo una descripción minuciosa del mismo.

Por lo de pronto se sabe que le gustaba zambullirse en el río del Baño y salpicar a los trabajadores que regresaban de Ferrol ya cerrada la noche. Se asegura que tenía facciones humanas y que estaba dotada de una preciosa y larga cola peluda, que haría las delicias de una dama aficionada a toearse con pieles. Pero lo más curioso es que le gustaba cantar aires populares, y lo hacía, por lo visto, bastante bien. Sin duda para lucir sus facultades de barítono dió varias serenatas: una, a cierta viuda ya entrada en años; otra, cerca de la vivienda de una jovencita muy guapa... Pocos días después, seguramente por no encontrar correspondencia a sus endechas amorosas, cambió de barrio. Y, por último, calló bruscamente, dejando intrigados a los vecinos.

Empezaron entonces a emitir teorías sobre tan extraño ser. Unos decían que se trataba de un habitante de otro planeta, llegado en un platillo volante. Otros afirmaban era el famoso hombre-mono o "pitecantropo", tan buscado por ciertos naturalistas. No faltó quien lo identificase con una persona demasiado amante del morapio. Pero la mayoría malició que se trataba de algún bufón interesado en desviar de su ruta habitual a los que van de Mugaridos a Cervás, sobre todo en aquella ocasión en que un grupo de entusiastas trabajadores estaba arreglando el camino de la Fuente del Cuco. Por eso dicen que el bicho cantaba, con música de la popular Rianxeira, mofándose de los que trabajaban y acarreaban el material para tal vía:

Pedriñas veñen,
Pedriñas veñen,
Pedriñas veñen e van:
Son par'a Fonte d'o Cuco
Que boz falta lle fan.

La urraca prodigio

La prensa en general dió semanas atrás la noticia de que en Canarias un campesino amestró de tal forma a una urraca, que logró hacerla hablar. Como si este animal fuese un gran personaje, el público se emocionó vivamente cuando se enteró de que había recibido una patada de una mula que puso en peligro su vida, y hubo quien necesitó secarse las lágrimas al saber que el ave, al recitar la coz, había exclamado: ¡Ay, padre!...

En Cervás somos modestísimos, pues teniendo una urraca prodigio estamos seguros que no salió en letras de molde hasta este momento. Su dueño logró hacer de ella un ser tan sociable, que hace compañía a las gallinas, visita todas las viviendas de la vecindad y se coloca sobre el hombro de su amo—funcionario municipal—como para darle cuenta al oído de los que mataron el cerdo sin pasar la oportuna comunicación, de los que no declararon las gallinas que tienen en casa, o no vacunaron los perros, o no cortaron la maleza de los «oómaros» para que tan celoso empleado eche inmediatamente mano al lápiz y cubra la correspondiente papeleta de multa.

¡Ya quisiera el «pajarito de la suerte» tener la sabiduría de nuestra urraca! Pero, a pesar de su inteligencia, se está haciendo con sus chismes antipática al vecindario... ¡Semejante espía en la parroquia!

Y lo peor es que todas las urracas son enemigas de lo ajeno. Cuando falta cualquier cosa en Cervás o Chanteiro, todo el mundo piensa inmediatamente en determinada persona, sin darse cuenta de que las gallinas de Pepe de la Torre, el maíz del hórreo de la Barra, la vajilla y los enseres que faltaron en la finca de Pérez-Ardá y tantas cosas más que llevaron camino desconocido, quizás hayan sido arrebatadas por la urraca.

Además, esta ave es una abusona, pues, desde hace una temporada, se le da por entrar en casa de Castro y pelearse con los verderones que allí tiene, llegando, incluso, a dar muerte a alguno de ellos. Y como el que a hierro mata, a hierro muere, suponemos que la «pega» no va a tener buen fin...

Castro tiene la palabra....

Un Tenorio

Se realizaban los entrenamientos para las carreras «a campo través» que se iban a celebrar próximamente en La Coruña. Varios participantes de los contornos, con su pantalón blanco y corto de deporte, y su camiseta sin mangas, del mismo color, habían salvado de madrugada la distancia por carretera que hay entre Mugaridos y Montefaro, y regresaban dispersos a dicha villa por el camino de Cervás.

Una madrugadora y guapa chica de esta parroquia, cuyo nombre no queremos des-

abrir, se dirigía al mercado mugarlés, cuando vió venir a lo lejos y a buen paso un hombre que le pareció estaba en paños menores.

—¡Qué escándalo!— pensó— ¡Ese mozo está peor que Pepiño el Ra-ra! ¡A quien se le ocurre salir al camino tan ligero de ropa!

Ya cerca de la fuente del Cuco, observó la joven que se había acortado considerablemente la distancia que la separaba del excéntrico individuo y que éste había acelerado su marcha.

—Posiblemente este sinvergüenza me persigue— se dijo—. Y, por si las moscas, apuré el paso. Pero, cuanto más corría, más le parecía que avanzaba su imaginado perseguidor.

Bajó en un vuelo hasta el Baño: no había nadie a tan tempranas horas ni en el lavadero ni en la carretera. Sintió tentaciones de pedir auxilio; pero, ¿quién le iba a oír?

Ya percibía el jadear del improvisado tenorio y su pisar fuerte a pocos metros de su espalda. El pánico ni le permitía mirar hacia atrás. Llegó, con esto, a la curva de la casa de la Condesa y un suspiro de alivio ensanchó su pecho: en dirección contraria venía una pajeja de la Guardia Civil.

Entonces, sin poder contenerse, gritó desesperadamente:

—¡Guardias!... ¡Detengan a ese hombre que me viene persiguiendo en paños menores!

La enfermedad misteriosa

El pasado año se comentaba por estas fechas el extraordinario suceso ocurrido en el pueblo francés de Pont Saint Sprit. Tres personas habían muerto en medio de terribles delirios y otras varias sufrían accesos de locura por efecto de haber comido pan adquirido en la tahona propiedad del Sr. Briand.

A los pocos días, al celebrarse las fiestas de Nuestra Señora de la Merced, se creyó que se había repetido el hecho en nuestra parroquia. Para solemnizar tan señaladas fechas, una familia había elegido el mejor trigo de la nueva cosecha y, en un horno de la localidad, coció unas empanadas apetitosísimas, unas bollas de huevo magníficas y unas tortas de rollo insuperables.

La víspera de la fiesta, por la noche, había llegado esta riquísima hornada, todavía caliente, a la casa de referencia. Nada mejor, para cenar, que la sabrosa empanada que estimulaba el olfato, la vista y el apetito de toda la familia. Y, acto seguido empezó el reparto, recibiendo cada persona una voluminosa ración del apetecido manjar. Todos alabaron la perfecta confección de la empanada, asegurando que en su vida habían probado otra que les gustase tanto. Y repitieron un trozo, y otro, hasta terminarla.

A las pocas horas, una persona de la familia sufría horribles pesadillas en su lecho; otra, decía que le ardía el estómago de una manera terrible; otra, tenía curiosísimas alucinaciones; otra se quejaba de grandes dolores de vientre.... Los vecinos que acudieron a socorrerles estaban alarmadísimos:

—Estas parecen cousas d'o diaño, arrenegado sea —decía uno—.

—Debe ser unha cousa semellante a esa que pasou en Francia. En estos tempos, hasta non podemos estar seguros de que a nosa cosecha non esté envenenada—comentaba otro—.

—O mellor é chamar canto mais pronto a un médico—añadió un tercero—...

Llegó el galeno, examinó uno a uno a los pacientes, y dijo finalmente:

Hace falta preparar unas purgas y unas lavatibas, pues lo que sufren todos estos enfermos es una indigestión morrocotuda.

El matachín

No cabe duda de que tenemos un buen vecino, habilidoso y servicial. Si alguna persona quiere colocar en su era un pajar bien hecho y seguro, acude a él. Si, para celebrar cualquier fiesta, alguien quiere matar una res, llama inevitablemente a nuestro hombre. El lo mismo entiende de labranza que de cuestiones marineras; tanto da lecciones sobre la manera de explotar una cantera como de disparar un cañón, pues no debemos olvidar que nuestro amigo sirvió en Artillería, y en Montefaro, que ya es mucho decir.

A todos complace este estimado ciudadano; en todo sobresale.... Digo: en todo no, porque fracasa al sacrificar los oerdos... a no ser que los mate mal a propósito, para que no le molesten en lo sucesivo, pues, ¡menuda tabarra le da toda la vecindad cuando llega la época de la matanza!...

Meses pasados, una casa de Leiro fué el escenario de su más trabajosa intervención como matachín. Un cerdo, que pesaba no sé cuantas arrobas, como si no le gustase desempeñar el papel de víctima, se negaba ruidosamente a salir de su cochiguera. El pobre matador, ni tirando de las orejas al cochino, ni agarrándolo por las patas o el rabo, lograba reducirlo a la obediencia. A todo esto, una persona que había allí, pluma en ristre, con aire de juez que fuese a extender el acta de defunción (y que resultó ser el ferrolano, que iba a cobrar el correspondiente impuesto municipal), protestaba de que no se llevase a cabo el sacrificio con la debida prontitud.

Nuestro resignado vecino adoptó una resolución heroica: cogió una cuerda, ensayó un nudo corredizo que había aprendido a confeccionar en sus tiempos de navegante logró prender al chillón animal. Tirando de la cuerda todo el barrio, sacaron al cerdo de la cuadra, ya casi ahorcado. Pero no: el cochino no debiera morir colgado como un criminal; era preciso darle muerte con el cuchillo, como correspondía a los mejores ejemplares de su raza.

Entre espantosos chillidos, colocaron al bicho panza arriba en un banco. Casi con furia, le clavó el matachín su larga y cortante arma en la garganta una y otra vez, sin que cesasen los gritos. Creo que le deshizo la laringe, los pulmones, el corazón, las costillas y todos los órganos vitales, pero el animal no moría ni se callaba. La patrona empezó a lamentarse de que ni siquiera iba a poder aprovechar los menudos. Nuestro hombre, con una cara de enfado que espantaba, seguía perforando una y otra vez el grueso cuerpo de la víctima; pero ésta ni por asomos daba el adiós a la vida. El gesto de furia que puso el matador llegó ya a su límite; y, sin poder contenerse, vociferó: «¡Mórrete de unha vez, fillo d'unha porca!».

Inmediatamente el cerdo dejó de chillar y de moverse. Los entendidos que estaban allí aseguran que el animal murió de susto....

Un negocio escandaloso

Asistir a un partido de fútbol en el campo de Ares, es un espectáculo impresionante que nosotros recomendaríamos a todas las personas amantes de las grandes emociones, si no fuera que uno de los directivos del club local—médico, por cierto—convirtió el viril deporte en un medio escandaloso de aumentar su clientela.

Nuestro hombre, no solamente dirige a sus jugadores desde la banda, sino que incluso, controla y orienta los berridos y las actuaciones de los hinchas areanos. ¿Qué el equipo forastero lleva las de ganar?: a una señal convenida se eleva de los cuatro costados del campo un rumor salvaje, en medio del cual destacan órdenes a los futbolistas del Numancia del tenor de las siguientes:

- ¡Deja la pelota y dale unas buenas patadas en los tobillos a esos hijos de... Cervás!..
- ¡Tira con ellos y sáltale encima del pecho!..
- ¡Echale la zancadilla y písale la cabeza, para que no te arrebate siempre el balón por alto!..

Si alguna persona ecuaníme protesta entre el público por tales exclamaciones, casi podemos decir que firma su sentencia de muerte. Sobre ella empiezan a llover insultos, bastonazos, pedradas y todo lo que pueda maltratar física y moralmente a un ser humano.

Consecuencia de ello, es que, a la salida de los partidos de fútbol, la clínica del joven e inteligente galeno se ve abarrotada. Y no se vaya a creer que esta clientela circunstancial es solamente masculina, pues en eso de vociferar y hacer alardes de campeón de lucha libre casi llevan ventaja las mujeres, ¡Qué se diga después que nuestros «encantiños» no son de pelo en pecho!..

Dado el extraordinario consumo de tintura de árnica, alcohol alcanforado, esparadrapo, vendajes y otros productos por el estio, tenemos entendido que al mencionado doctor le hacen un formidable descuento en las farmacias. También sabemos que, cuando les señala el tratamiento a los enfermos del corazón, les advierte especialmente: «Como Vd., si quiere vivir algún tiempo, tiene que llevar una vida reposada y tranquila, le recomiendo sobre todo que no asista a ningún partido del Numancia».

¡Y la gente, que tanto vocifera contra el estraperlo, sigue tan tranquila!





PROGRAMA DE FESTEJOS



Fiestas de Cervás

Martes, 16 de Septiembre. - Este día, a las 7 de la tarde, dará comienzo en el histórico santuario de Chanteiro la novena a la Santísima Virgen de la Merced, finalizando con el canto de la Salve, al objeto de ganar las indulgencias correspondientes.

Martes, día 23. - A las 12, el repique de campanas y el disparo de gran número de bombas de palenque, anunciarán las fiestas. A las 7, después del arreglo del templo por las jóvenes, habrá solemnes visperas y novena en la ermita. A las 9 se celebrará una gran verbena en el Campo del Centro, amenizada por la famosa Orquesta IRIS, con su vocalista Manolo Martínez.

Miércoles, día 24. - De madrugada, un nutrido disparo de bombas señalará la salida de los gaiteros, que recorrerán la parroquia y sus aledaños tocando alegres alboradas. De 9 a 12, misas rezadas en el santuario y terminación de la novena en honor de la Santísima Virgen de las Mercedes. A las 12 y media, misa solemnisima a toda orquesta, con sermón a cargo de un Padre mercedario. Seguidamente, procesion en torno de la ermita, al recogerse la cual se entonará una «Salve».

Por la tarde, en el Campo del Centro, y también a cargo de la Orquesta IRIS, animada fiesta profana, según costumbre de años anteriores.

Fiestas de Chanteiro

Sábado, 27 de Septiembre. - A las 12, se anunciarán tan solemnes y tradicionales fiestas por medio del repique de campanas y el disparo de multitud de bombas de palenque. Por la noche, animada verbena en el lugar de costumbre, en la que actuará una destacada orquesta.

Domingo, día 28. - En las primeras horas de la mañana, dianas y alboradas a cargo de un magnífico cuarteto, que recorrerá la parroquia entre el estallido de multitud de bombas. A las 12, misa solemne en la ermita, en la que actuará la renombrada Orquesta LOS PATOLOS. Por la tarde, gran fiesta popular que durará hasta altas horas de la noche.

Lunes, día 29. - Se celebrará, como en años anteriores, la llamada «Fiesta de los Viejos», que tanto éxito viene consiguiendo.

Se repetirán los actos religiosos y profanos del día anterior y la parte musical correrá a cargo de la ya citada Orquesta LOS PATOLOS.

Desde que Fernán Pérez de Andrade fundó, en el siglo XIV, la capilla de Chanteiro, en todo tiempo se celebraron allí importantísimas manifestaciones de fe. Y si ya en aquellas fechas consta en los documentos que, en tal lugar, por intercesión de la Virgen «hacia Dios muchos de sus milagros», los favores divinos alcanzados desde entonces por los devotos de nuestra «Santísima» forman una larguísima serie.

Para teja, ladrillo y esmerados trabajos de cerámica,
acuda usted a la gran fábrica de

Juan Arzúa Núñez

A R E S

Gumersindo Otero
Instaladora Eléctrica



Galiano, 8

El Ferrol del Caudillo

Viuda de LEOPOLDO GARCIA

Almacenes de vinos y coloniales - Ultramarinos finos •
Exportación de pulpo

General Franco, 4 y San Fernando, 24-Teléf. 9.

MUGARDOS

CASA MARIA BALBINA
ULTRAMARINOS - BAR

Ofrece a Vd. los mejores artículos en el establecimiento más
acreditado de la parroquia.

Calle de la Iglesia, (Cervás)

HISPANO INGLESA DE CONFECCIONES

FABRICA DE
TRINCHERAS

MARCA DILUVIO

FABRICA: Avd. del Generalísimo, 35
MUGARDOS
(LA CORUÑA)

OFICINAS: Pardo Bazán, 6
TELEFONO, 3445
LA CORUÑA

Viuda de Manuel Lamas

Almacén de vinos, aguardientes y licores



Teléfono 13

ARES (La Coruña)

Café - Bar ..PIÑON..

El establecimiento más acreditado de Mugarbos.

Instalaciones en las romerías de Nuestra Señora de la Merced de Cervás y Chanteiro y en todas las más importantes de la comarca.

¡NO SE OLVIDE DE VISITARLO!

Bar ..TIRABEQUE..

Mariscos-Comidas-Bebidas

Especialidad en pulpo

Avenida del Comandante Lobo, 27

MUGARDOS

Café - Bar Fernando

Especialidad en licores
y café

Comandante Lobo, 29

MUGARDOS

Bar 'La Abundancia'

Especialidad en tapas
variadas, vinos y licores.

Comandante Lobo, 32

MUGARDOS

ARGIMIRO GARCIA

**FERRETERIA-MATERIALES DE CONS-
TRUCCION-TRANSPORTES Y
COCHES DE ALQUILER.**

Avenida del Comandante Lobo, 30

MUGARDOS

BAR MUGARDÉS

Especialidad en chocolate
con churros

Comandante Lobo, 26

MUGARDOS

Productos ZARATE

Fábrica de gaseosas. Fabricante del famoso refresco

KIOLA

JACOBO ZARATE DEUS

Teléfono 16

MUGARDOS

MARIA GRELA PEREIRA

Ultramarinos-Bebidas-Comidas

El establecimiento más visitado y más acreditado de

EL BAÑO

CESAREO

El mejor Sastre de la comarca

Tejidos-Hilos-Paquetería

Casas en **ARES** y **MUGARDOS**

FERRETERIA

"LA LLAVE"

Pinturas-Loza-Cristal-
Muebles

Teléfono 12

ARES

CINE REX - MUGARDOS

LOS MEJORES PROGRAMAS

TEJIDOS - PAQUETERIA - CONFECCIONES

Antonio Cortiñas Gil

Avenida Cmte. Lobo.

Mugardos

Casa Pepe de la Torre

La preferida del público

Ultramarinos, Bar

Calle de la Iglesia (Cervás)

Para saborear las mejores comidas y bebidas a precios populares, nada como el

Bar "La Perla"

Calle de la Iglesia (Cervás)

Los mejores artículos y los precios más bajos en

Ultramarinos-Paquetería-Bodegón

los hallará en

Casa **JOSE CAINZOS**

(CERVAS)

"CASA FUENTES"

Le ofrece, a precios económicos, los mejores vinos y licores, los platos más apetitosos y el más delicioso café.

Chanteiro

Casa **JUAN**

Vinos-Comidas-Bar

Chanteiro

Bar Buenavista

Las mejores comidas y bebidas.

Chanteiro

PANADERIA
Y CONFITERIA **SAN DIEGO**

**AMANCIO
QUINTERO
FUENTES**



Ramón Franco, 11

Teléfono 1427

El Ferrol del Caudillo



LA PREVENTIVA, S.A.

SEGUROS. - DECESOS

Compañía inscrita en el Registro especial del Ministerio de Hacienda y hecho en el Banco de España el depósito que señala la ley para garantía de sus asegurados.

Casa Central: Avenida José Antonio 55, Madrid.

SUBDIRECCION EN EL FERROL DEL CAUDILLO:

Calle Pardo Bajo, 23

Delegación en PUENTEDEUME: Betanzos, 8.

Delegación en VIVERO: Avda. Generalísimo, 3.